Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Antonio Buero Vallejo

Código del centro

19002597

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

26/10/2026

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes, programas y proyectos

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

 Para comenzar esta Programación General Inicial debemos retomar los planes de mejora que cada departamento ha propuesto y recogido en su reunión final, habiéndose levantado acta al respecto.

 En líneas generales, como conclusiones del curso anterior que sirven de timón para la programación de este curso 2026-2027 destacamos las siguientes, que serán nuestro objetivos y metas.

 - Promover el éxito educativo en todo el alumnado, mejorando los resultados académicos y reduciendo el fracaso escolar
 - Mejorar los procesos de evaluación del alumnado, introduciendo cambios metodológicos en las PP.DD. reflexionando a la vez en el concepto de Consejo Orientador
 - Mejorar la coordinación del personal docente (interdisciplinariedad), optimizando el traba jo en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre departamentos y rentabilizando las reuniones de los órganos de coordinación didáctica.
 - Consolidar los procedimientos de coordinación con los centros de primaria establecidos, para asegurar la continuidad y transición en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambas etapas y mejorar los resultados escolares de nuestro alumnado, así como profundizar en la metodología del ApS con los mismos.
 - Impulsar y consolidad el Programa Bilingüe del centro y seguir trabajando en la concienciación de la comunidad educativa sobre los beneficios que aporta el mismo en el alumnado
 - Optimizar el recurso PISE+ para el seguimiento eficaz del alumnado con elevado riesgo d e absentismo y proporcionar una intervención social y de servicio a la comunidad más eficiente
 - Desarrollar programas de intervención en el propio centro que disminuyan el absentismo en alumnado en elevado riesgo de exclusión social en el marco del Plan de Acción Tutorial
 - Contribuir en la elaboración de medidas y actuaciones de carácter preventivo, así como participar en la detección y tratamiento de cualquier manifestación de violencia, como medio para educar desde y en la convivencia publicitando la figura del- a Coordinador de Bienestar y Protección, así como sus funciones
 - Promover e incentivar el uso de procesos de participación, mediación y diálogo como recursos para la resolución pacifica de los conflictos que puedan surgir a lo largo

del
curso, impulsando la coordinación, comunicación y participación real y efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa en el marco del Consejo Escolar a través de la Comisión de Convivencia, contribuyendo de este modo a mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia

- -Insistir en la publicidad entre el profesorado, alumnado y familias de los instrumentos y los recursos adecuados para desarrollar el plan de igualdad y convivencia escolar que contemple las medidas necesarias para reforzar un clima positivo para el aprendizaje qu e permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto Educativo.

-Ampliar el espectro de conocimiento del Coordinador de Bienestar y Protección a toda la comunidad educativa en relación a sus funciones y competencias.

- Motivar el encuentro y el diálogo entre las familia y el Instituto como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua, en el marco del programa PROA+ , a través de la coordinación de bienestar, convivencia y protección
- Diseñar un itinerario de educación socioemocional por niveles, que permita trabajar de f orma sistemática la gestión de emociones, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
- Contribuir a la prevención de la violencia de género y la no discriminación a través de la sensibilización e intervención, involucrando a toda la Comunidad Educativa en la prevención, en la detección precoz y en la atención adecuada al alumnado víctima de estas situaciones empoderando sus competencias socio-emocionales
- Mejorar la coordinación fluida y periódica con los CEIP de los que procede mayoritariamente nuestro alumnado de 1º de ESO, principalmente en lo que a la s programaciones didácticas se refiere y a aspectos metodológicos unificados
- Optimizar la colaboración con las diferentes Universidades tanto presenciales como a distancia con las que firmar convenios de colaboración
- Mejorar y optimizar lazos de colaboración, tal y como venimos desarrollando, con el AMPA del instituto para intentar elevar el número de asociados a la misma y de esta manera ofertar mejores servicios a la comunidad educativa que repercutan en el conocimiento del centro
- Optimizar la colaboración con la Subdelegación de Gobierno de Guadalajara, el Ayuntamiento y cualquier otra instancia pública con la que participar en proyectos de impacto socio educativo
- Estimular la línea de colaboración que el centro viene desarrollando con otras instituciones del entorno, incluidos los diferentes institutos de la localidad y provin cia con los que ya se trabaja de manera colaborativa, ampliando los objetivos y metodologías a otros centros
- Promover la innovación como motor de cambio en el instituto abriendo nuevos horizontes de trabajo y temáticas que sean de aplicación con el alumnado y las fa milias y de esta manera mejorar tanto resultados académicos como la convivencia.
- Hacer una planificación racional de los itinerarios de la ruta de transporte evaluando el servicio complementario en colaboración con el resto de entidades implicadas haciendo
 partícipes a las familias de manera masiva para hacerles responsables tanto de sus hijos como usuarios como del uso correcto del servicio

- Velar porque el alumnado viaje en condiciones y medidas de seguridad adecuadas colaborando en el cumplimiento de las obligaciones de cada una de las entidades
 implicadas como puede ser la exigencia del carnet de usuario y el envío semanalmente de las incidencias a la Delegación
- Vigilar porque nuestro alumnado cumpla con los deberes recogidos al respecto como usuario-a del servicio de transporte introduciendo la figura del alumnado responsable de
 ruta que sería rotativa, para lo cual nos serviríamos de nuestros dispositivos de alumnad o mediador y alumnado ayudante
- Potenciar la coordinación efectiva entre el instituto y la Administración Educativa y con t odos los servicios que dependen de la misma, por el buen funcionamiento del mismo
- Retomar canales confidenciales de comunicación que permitan detectar de forma tempr ana posible situaciones de riesgo: buzón de sugerencias-incidencias.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartad os del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

Promover el éxito educativo en todo el alumnado, mejorando los resultados académicos y reduciendo el fracaso escolar

- Propuesta de mejora: -Adecuar los instrumentos y planes personalizados del alumnado, adaptando saberes básicos a sus potencialidades, identificando sus barreras para fortalecer a través de los diferentes programas y planes, un enfoque metodológico activo de centro, tipo DUA. Asimismo, profundizar en la mejora del éxito a partir de la intervención académico-profesional desde el comienzo de la etapa con acciones transversales interdisciplinares que abunden en nuestro plan de centro que tendrá su reflejo en un nuevo proyecto de innovación incardinado en la metodología activa del ApS-Caminar hacia la introducción de un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Mejorar los procesos de evaluación del alumnado, introduciendo cambios metodológicos en las PP.DD. reflexionando a la vez en el concepto de Consejo Orientador

- Propuesta de mejora: -Continuar con un punto de reflexión en el orden del día de la CCP acerca de la evaluación de los aprendizajes en términos de competencias y análisis de s u evolución en relación el el perfil de salida y los saberes básicos-Introducir

progresivamente en los procesos de evaluación el concepto de Consejo Orientador y su desarrollo para hacerlo parte de nuestro mapa profesional-Reforzar la diversificación de instrumentos de evaluación y su aplicación, recogiendo variedad de procedimientos y estrategias para responder de manera más personalizada
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Mejorar la coordinación del personal docente (interdisciplinariedad), optimizando el trabajo en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre departamentos y rentabilizando las reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

- Propuesta de mejora: -
 Convocar las reuniones de Juntas Docentes necesarias para tomar medidas y criterios unificados por el mejor desarrollo tanto de las PP.DD. como de la convivencia del grupo-Ajustar de manera coordinada la planificación de exámenes para tener un calendario organizado en beneficio del progreso académico del alumnado-Planficar reuniones entre departamentos afines y avanzar en la estrategia de AbP trabajada en ESO hacia una estrategia de AbR (aprendizaje basado en retos) en Bachillerato-
 Seguimiento más personalizado del alumnado por parte de las Juntas de Profesorado con los recursos PROA+ y PISE+, en colaboración con las familias
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Consolidar los procedimientos de coordinación con los centros de primaria establecidos, para asegurar la continuidad y transición en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambas etapas y mejorar los resultados escolares de nuestro alumnado, así como profundizar en la metodología del ApS con los mismos

- Propuesta de mejora: -Planificar adecuadamente una reunión de intercambio de información por trimestre entre tutores de primaria y secundaria como puente que facilit e la transición entre etapas, en la que participen también responsables de orientación, PT y otros recursos de los que dispone el IES.-impulsar actividades conjuntas entre nuestro instituto y los CEIP de los que recibimos la mayoría de nuestro alumnado implicándolos progresivamente en el Proyecto de Innovación, entendido como proyecto de centro.-Favorecer la participación de los centros de primaria de la zona en actividades incardinadas en un nuevo proyecto de innovación basado en el ApS
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Impulsar y consolidad el Programa Bilingüe del centro y seguir trabajando en la concienciación de la comunidad educativa sobre los beneficios que aporta el mismo en el alumnado

- Propuesta de mejora: -Crear por parte del Equipo Directivo de nuestro centro con los equipos directivos de los CEIP espacios de colaboración con el fin de explicar las características y ventajas de nuestro Proyecto Bilingüe-Profundizar en las reuniones de coordinación de Proyectos Bilingües de primaria y secundaria que se está llevando en los últimos cursos-Recibir desde la coordinación del proyecto bilingüe y a través de una muestra de nuestro alumnado de 1º de ESO al alumnado de nueva incorporación en la Jornada de Puertas Abiertas-Dar una mayor difusión en la web del centro y en redes

sociales
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Optimizar el recurso PISE+ para el seguimiento eficaz del alumnado con elevado riesgo de absentismo y proporcionar una intervención social y de servicio a la comunidad más eficiente

Propuesta de mejora: -Mejorar la promoción de la coordinación con todas las instituciones implicadas para modificar niveles graves de absentismo y hacer una herramienta de trasvase de información e intervención bidireccional que sirva para elaborar protocolos de absentismo, mas funcionales.-Detenido seguimiento de la asistencia del alumnado por parte de los-as tutores-as para comunicar inmediatamente
la situación para proceder a dar traslado a la familia y al resto de implicados, la situación con el menor.-Realizar una profunda orientación académico-profesional con los casos más urgentes-Rentabilizar el recurso personal PISE+ para casos graves que precisen intervención familiar.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Adecuar los instrumentos y planes personalizados del alumnado, adaptando saberes básicos a sus potencialidades, identificando sus barreras para Fortalecer a través de los diferentes programas y planes, un enfoque metodológico activo de centro, tipo DUA. Asimismo, profundizar en la mejora del éxito a partir de la intervención académico-profesional desde el comienzo de la etapa con acciones transversales interdisciplinares que abunden en nuestro plan de centro (Proyecto de Innovación).
Hacer de nuestro Plan de Lectura el eje para la innovación y así generar ciudadanos-as activos-as tanto desde una lectura más tradicional como digitalizada o en línea (redes sociales y su impacto):

Objetivo

- Estimular el éxito escolar de todo el alumnado, elevando su rendimiento académico y disminuyendo el abandono escolar.

Actuaciones

- Establecimiento de espacios de análisis en los diferentes órganos colegiados y de coordinación didáctica sobre los datos y la situación actual de las calificaciones del alumnado, con el fin de identificar las causas y ofrecer una respuesta eficaz, adaptada a la realidad y orientada a mejorar la enseñanza sin limitarse a una lectura meramente cuantitativa.
- Control y evaluación del nivel de cumplimiento de los pactos alcanzados o de las medidas orientadas a perfeccionar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constan en las actas de evaluación.
- Optimización de los planes de apoyo y de los itinerarios personalizados para los estudiantes con asignaturas pendientes o que no hayan superado el curso, procurando que no supongan una carga excesiva y posibilitando que los contenidos cíclicos se recuperen en el periodo siguiente.
- Adaptación de los contenidos del currículo a la diversidad del alumnado, de forma que se brinde a cada uno la atención más ajustada a sus aptitudes, necesidades e intereses, renovando la didáctica y las metodologías a la realidad del centro.
- Seguimiento del Programa PROA+ con la finalidad de disminuir el fracaso escolar y favorecer la atención personalizada de quienes lo requieran, dotando al centro de recursos colaborativos que impulsen el éxito educativo. La iniciativa clave para este curso consistirá en mantener el empleo de metodologías activas basadas en Proyectos y Retos (AbP y AbR).
- Potenciación de la labor tutorial, brindando refuerzo positivo y acompañamiento emocional a los estudiantes, y realizando un seguimiento de aquellos que lo necesiten, situando la educación socioemocional como eje central de toda intervención.
- Implantación, en la rutina diaria, de nuevas perspectivas metodológicas participativas y activas dentro del marco del Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.), orientadas a prevenir el fracaso escolar y a consolidar el rendimiento académico y profesional del alumnado.
- Desarrollo de nuestro PLC (Plan de Lectura de Centro) mediante iniciativas transversales en el ámbito del aprendizaje basado en proyectos, que conecten de forma interdisciplinar a distintos departamentos, convirtiéndolo en el eje vertebrador de nuestro Proyecto de Innovación de Centro.

Calendario

- Las actuaciones a), c), d), e), f), g) y h): Durante todo el curso.
- La actuación b): Con periodicidad trimestral.
- La actuación g): Entre septiembre y octubre, realizando su seguimiento a lo largo de todo el curso.

Responsable

- Las actuaciones a), c), d), e), f) y h): Todo el claustro docente, coordinado a través de la CCP.
- Las actuaciones b) y g): La CCP en colaboración con las Juntas de Profesores.

Recursos

- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de Departamentos.
- Reuniones de tutores-as.
- Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.
- No se precisan recursos económicos. La actuación e) va dotada de un cupo extraordinario de profesorado

Evaluación

- Recuento de las sesiones celebradas en los distintos órganos de coordinación didáctica destinadas a la mejora de los resultados.
- Porcentaje de alumnado aprobado en las diferentes asignaturas por evaluación y al finalizar el periodo, en comparativa con cursos anteriores.
- Acciones impulsadas desde la tutoría para orientar y respaldar al alumnado que haya permanecido desconectado o por motivos sanitarios.
- Repercusión de las medidas clave del programa PROA+ en los resultados académicos mediante la triangulación de agentes y herramientas.
- Revisión de las Programaciones Didácticas y control de su grado de adaptación y desarrollo a lo largo del curso empleando diversos instrumentos, tales como listados de control.

-Crear un tiempo de reflexión en el orden del día de la CCP acerca de la evaluación de los aprendizajes en términos de competencias y análisis de su evolución en relación el el perfil de salida y los saberes básicos
-Introducir progresivamente en los procesos de evaluación el concepto de Consejo Orientador y su desarrollo para hacerlo parte de nuestro mapa profesional
-Reforzar la diversificación de instrumentos de evaluación y su aplicación, recogiendo variedad de procedimientos y estrategias para responder de manera más personalizada:

Objetivo

- Optimizar los procedimientos de calificación y seguimiento del alumnado.

Actuaciones

- Ampliación y variedad de los instrumentos de evaluación por parte del equipo docente, aplicándolos de forma continuada a lo largo de cada trimestre y ciclo de evaluación.
- Impulso de una auténtica evaluación continua de los estudiantes, implementando planes que nos acerquen a un modelo de carácter formativo, procesual, cualitativo y orientado a la mejora.
- Incorporación de los cambios metodológicos en las Programaciones Didácticas (PPDD), logrando adaptarlas a la normativa vigente e integrando una amplia gama de procedimientos, herramientas y estrategias.
- Integración del Consejo Orientador en nuestra práctica cotidiana para la adopción de

decisiones y como guía fundamental en la elección del itinerario vocacional de los estudiantes.
- Establecimiento de un espacio periódico y fijo en el orden del día de la CCP para examinar la evaluación de los resultados de aprendizaje por competencias, analizando su progresión con respecto al perfil de salida y a los contenidos esenciales.

Calendario

- Todas las actuaciones: Se desarrollarán a lo largo de todo el curso, prestando especial atención en cada sesión de evaluación y, de manera formativa, al finalizar el periodo lectivo.
- La actuación e): Cobrará una relevancia especial al término de cada trimestre.

Responsables

- Todo el profesorado: Asume la responsabilidad de este objetivo desde su ámbito curricular y académico.

Recursos

- Metodologías y técnicas de evaluación diversas, derivadas de unos principios claros y materializadas en un repertorio amplio de herramientas.
- No se requieren inversiones económicas extraordinarias, más allá de los medios propios del centro.

Evaluación

- Variedad de herramientas de evaluación: uso de una tabla en Excel para secundaria y bachillerato que organiza las asignaturas en filas y las competencias clave (CCBB) en columnas. La tabla calcula automáticamente las notas según el peso de cada competencia y genera un informe con las calificaciones tradicionales y otro por competencias.
- Cuantificación de las reuniones llevadas a cabo para realizar el seguimiento de aquellos casos con mayor vulnerabilidad o riesgo de fracaso escolar.
- Recopilación de las actas procedentes de los diversos órganos de coordinación didáctica.
- Supervisión de los avances en la evaluación del alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad o exclusión, y que requiere medidas específicas de inclusión educativa.
- Carácter procesual de la evaluación, entendiéndola como un proceso continuo y dinámico

-Convocar las reuniones de Juntas Docentes necesarias para tomar medidas y criterios unificados por el mejor desarrollo tanto de las PP.DD. como de la convivencia del grupo
-Ajustar de manera coordinada la planificación de exámenes para tener un calendario organizado en beneficio del progreso académico del alumnado
-Planficar reuniones entre departamentos afines y avanzar en la estrategia de AbP trabajada en ESO hacia una estrategia de AbR (aprendizaje basado en retos) en Bachillerato
-Seguimiento más personalizado del alumnado por parte de las Juntas de Profesorado con los recursos PROA+ y PISE+, en colaboración con las familias:

Objetivo

- Mejorar la coordinación del personal docente (interdisciplinar), optimizando el trabajo en equipo, fomentando el trabajo colaborativo entre departamentos y rentabilizando las reuniones de los órganos de coordinación didáctica.

Actuaciones

- Análisis, en las reuniones tutoriales en ESO, del progreso de cada alumno para poder frenar posibles fracasos o situaciones de absentismo.
- Seguimiento más personalizado, en el marco de las Juntas de Profesores, de aquellos alumnos/
 as que son más vulnerables en el marco del Equipo Impulsor del PROA+ y del docente PISE +
- Supervisión, por parte de Jefatura de Estudios, del seguimiento del tutor del proceso de aprendizaje del alumnado y su comunicación con las familias.
- Ajuste de los calendarios específicos de exámenes al finalizar cada trimestre.
- Convocatoria de las reuniones que se estimen necesarias de las Juntas de Profesores para hacer un seguimiento de la marcha de los grupos, especialmente en aquellos que presenten mayores y más relevantes dificultades en el aprendizaje.
- Planificación y celebración de reuniones entre departamentos didácticos
 o equipos educativos en
 ESO y BACH, para unificar criterios en diferentes temas, con objeto de tratar contenidos afin es entre materias, planificación temporal, que generen acciones conjuntas en el marco del Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje basado en Retos.
- Desarrollo en la práctica de nuestro reciente PDC (Plan de Digitalización de
 Centro) para mejorar la comunicación entre diferentes organismos, así como planificar y mej orar el rendimiento académico y las competencias de nuestro alumnado.
- Elaboración de materiales para el funcionamiento del Banco de actividades entre los diferen tes
 departamentos que recojan aspectos transversales, que a su vez estén graduadas y respond an a la diversidad del alumnado y recursos metodológicos en los que se apoyen.

Calendario

- La actuación segunda, especialmente en el primer trimestre. El resto de ellas, durante todo el curso.

Responsables

- Departamentos Didácticos (Jefaturas de Departamento)
- Tutores-as.
- Orientador.
- Jefatura de Estudios.
- Juntas de Profesores.

Evaluación

- La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecer á una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un mome nto de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.
- Número de reuniones celebradas y porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de colaboración entre los diferentes órganos, así como dentro del propio órgano
- Número y tipología de actividades elaboradas en el marco del Banco de atención a la diversidad.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinaci ón y colaboración.

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
- Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como:
- Actas para las actuaciones, Registros, evaluaciones diana,
 Banco de actividades graduadas y transversales

-Planificar una reunión de intercambio de información por trimestre entre tutores de primaria y secundaria como puente que facilite la transición entre etapas, en la que participen también responsables de orientación, PT y otros recursos de los que dispone el IES.
-impulsar actividades conjuntas entre nuestro instituto y los CEIP de los que recibimos la mayoría de nuestro alumnado implicándolos progresivamente en el Proyecto de Innovación, entendido como proyecto de centro.:

Objetivo

Consolidar los procedimientos de coordinación con los centros de primaria establecidos, para asegurar la continuidad y transicion de los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambas etapas y mejorar los resultados escolares.

Actuaciones

- Continuación del trabajo de revisión conjunta entre los centros de primaria y nosotros, de la s programaciones didácticas
 con el objeto de establecer líneas de actuación comunes y cuestiones didácticas y metodol ógicas, en las áreas instrumentales.
- Planificación de las reuniones con carácter trimestral ente tutores-as puente
 y tutores de 1º ESO, orientadores y PT, para hacer el seguimiento y el análisis conjunto de lo s resultados escolares de los alumnos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora
- Perseverancia en el ámbito tutorial y organizativo, con la misma línea de coordinación de lo s cursos anteriores a través de diferentes reuniones informativas con las familias en el plazo de admisión.
- Continuación con las reuniones entre los tutores de 6º, orientador y jefatura de estudios del IES, con el objeto de llevar a cabo un intercambio de información del alumnado que se incor pora a nuestro centro.
- Impulso de actividades conjuntas entre el IES y los centros de primaria y fomentar la asiste

ncia a las mismas, implicándoles en nuestro Proyecto de Innovación.
- Información al profesorado de 1º ESO de las características del nuevo alumnado antes del inicio de curso
- Desarrollo del Proyecto de Aprendizaje-Servicio con el CEIP El Doncel sobre aspectos didácticos en el marco de un Grupo de Trabajo llamado ¿El Buero vuelve al cole¿.

Calendario

- Las actuaciones a) y e), en el segundo trimestre.
- La actuación b), trimestralmente.
- Las actuaciones c) y d), en el mes de febrero (periodo de admisión).
- La actuación f), primer trimestre
- La actuación g), todo el curso

Responsables

- Tutores-as de 1º de ESO y 6º de Primaria
- Jefes-as de Departamento de materias instrumentales básicas.
- Orientadora.
- Equipo Directivo (Jefatura de Estudios y Dirección).
- Responsable de Proyecto Bilingüe.
- Coordinadora del PROA+.
- PISE+

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones celebradas.
- Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de colaboración entre los diferentes centros
- Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en nuestro centro.
- Número y tipología de actividades elaboradas en el marco colaborador CEIP/ IES y su reflejo en las PP.DD.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinaci ón y colaboración.

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
- Diferentes estrategias y técnicas, fruto de unos principios y que se verán reflejados y materializados en un amplio abanico de instrumentos como:
- Actas para las actuaciones: b) y d).
- Registros para las actuaciones: a), c), e) y f).

-Realizar reuniones por parte del Equipo Directivo de nuestro centro con los equipos directivos de los CEIP con el fin de explicar las características y ventajas de nuestro Proyecto Bilingüe
-Profundizar en las reuniones de coordinación de Proyectos Bilingües de primaria y secundaria que se está llevando en los últimos cursos
-Recibir desde la coordinación del proyecto bilingüe y a través de una muestra de nuestro alumnado de 1º de ESO al alumnado de nueva incorporación en la Jornada de Puertas Abiertas, con actividades que puedan realizar conjuntamente y respondan a preguntas y dudas que pudieran tener desde los CEIP
-Dar una mayor difusión en la web del centro y en redes sociales:

Objetivo

Continuar impulsando y consolidando nuestro Programa Bilingüe, al tiempo que concienciando a la comunidad educativa sobre los beneficios que reporta el mismo al alumnado

Actuaciones

- Mejora y reforzamiento de las competencias lingüísticas del alumnado del centro en su aprendizaje de la lengua inglesa. Competencia plurilingüe
- Defensa del desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización de la lengu a inglesa como medio de aprendizaje de los contenidos de algunas áreas no lingüísticas.
- Programación de las áreas no lingüísticas buscando la integración de las mismas en unida des didácticas con enfoque interdisciplinar utilizando la metodología AICLE que implica estudiar materias en una lengua distinta de la propia.
- Concienciación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la progresiva instauración en el centro del programa bilingüe y de los beneficios que ello repor ta.
- Promoción de la formación lingüística y metodológica del profesorado.
- Seguir trabajando de cara al próximo curso, en el estudio y ampliación del Programa Bilingüe , incorporando más materias a dicho programa.
- Iniciar un proyecto de colaboración para reforzar y motivar el aprendizaje de la lengua francesa a través de colaboraciones con otro instituto francés.

Calendario

- Todo el curso, todas las actuaciones

Responsables

- Equipo directivo
- Profesores del programa (DNL).
- Coordinadora del Proyecto Bilingüe.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si

fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones celebradas.
- Porcentaje de éxito entre las acciones adoptadas y los resultados obtenidos.
- Grado de consecución de los acuerdos adoptados e impacto en el centro.
- Número de asignaturas que se van sumando al Proyecto Bilingüe.
- Valoración del grado de beneficio y aporte de la lengua inglesa al conocimiento global e integral del alumnado, en comparación con las asignaturas paralelas no bilingües.
- Inclusión del programa de mejora de las competencias lingüísticas en francés.
- Grado de satisfacción entre los participantes de cada uno de los dispositivos de coordinaci ón y colaboración

Recursos

- No precisa de recursos económicos.
- Instrumentos de valoración de Nivel de Competencia Curricular en lengua inglesa y francesa en las áreas no lingüísticas.
- Metodologías activas y participativas dirigidas a la adquisición de la competencia lingüístic a en lengua inglesa y francesa, tanto en la propia asignatura como en DNL.
- Campañas de participación de la comunidad educativa en la concienciación de la importanc ia del dominio de la lengua inglesa como comunicación en un mundo global.

Diseñar, gestionar e implementar los talleres transversales e interdisciplinares en la asignatura de atención educativa como alternativa a la religión: fomento de las competencias clave, la sostenibilidad, la oratoria y el pensamiento crítico en eso y bachillerato:

Objetivo

- Estructurar de forma competencial y transversal las horas de Atención Educativa en ESO y Bachillerato, mediante talleres prácticos centrados en el pensamiento crítico, la convivencia, la sostenibilidad y la autonomía personal.

Actuaciones

- Desarrollo de talleres específicos por niveles: Impartición de bloques temáticos orientados a hábitos de estudio y convivencia en 1.º de ESO, consumo responsable y ecología en 2.º de ESO, educación financiera y ciberseguridad en 3.º de ESO, debate y oratoria en 4.º de ESO, y comunicación y periodismo digital en 1.º de Bachillerato.
- Gestión colaborativa y sinsobrecarga: Uso de un Repositorio Digital Compartido (Teams) organizadopor departamentos coordinadores, donde cada docente nutre los materiales de sugrupo de forma autónoma empleando recursos institucionales y públicos.
- Enfoque inclusivo y competencial:Conexión directa de las dinámicas de aula con los descriptores operativos delPerfil de Salida de la LOMLOE (competencia digital, ciudadana, personal/socialy comunicación lingüística).

Calendario

- Se desarrollará de forma continuada durante todo el curso académico, adaptándose a la carga horaria semanal establecida (1 hora semanal en ESO y 2 horas semanales en 1.º de Bachillerato).

Responsables

- Departamentos coordinadores, profesorado implicado en la impartición de la materia y Jefatura de Estudios.

Recursos

- Medios propios del centro y soportes digitales compartidos en plataformas institucionales. No se requieren recursos económicos extraordinarios.

Evaluación

- Evaluación continua, formativa y cualitativa del alumnado, valorando la asistencia obligatoria y participación activa junto con el cuaderno de aula o entregables de grupo
- Seguimiento del proyecto: Valoración anual de los departamentos coordinadores en su memoria final para proponer mejoras en los repositorios digitales de cara al curso siguiente.

Consolidar, impulsar y desarrollar grupos de trabajo docente en el centro para la innovación metodológica, la inclusión educativa, la atención a la convalecencia y el aprovechamiento didáctico de los recursos y espacios del instituto:

Objetivo

- Fomentar la formación permanente del profesorado y el trabajo colaborativo e interdisciplinar mediante la creación de grupos de trabajo orientados a la mejora de la práctica docente, la transformación digital inclusiva y la optimización de los espacios educativos del centro.

Actuaciones

- Proyecto de Aprendizaje-Servicio "El Buero vuelve al cole": Creación de lazos entre etapas educativas mediante la docencia entre iguales, donde el alumnado de ESO y Bachillerato diseña y pone en práctica actividades didácticas dirigidas a futuros estudiantes procedentes de los colegios de Primaria de la localidad.
- Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria: Diseño colaborativo de un banco de recursos digitales asíncronos y herramientas de evaluación flexible en la plataforma EducamosCLM para garantizar la continuidad pedagógica del alumnado en situación de convalecencia prolongada.
- El Huerto Escolar como espacio de aprendizaje ("Aula Huerto" y "Regüerta a empezar"): Planificación, diseño y puesta en valor del huerto escolar como un recurso educativo interdisciplinar y aula al aire libre, elaborando materiales propios, fichas didácticas y calendarios de cultivo aplicables a distintas materias.

Calendario

- Se desarrollarán a lo largo de todo el curso académico, estructurándose en sesiones periódicas de trabajo presencial y semipresencial, abarcando fases de análisis de necesidades, diseño de materiales, aplicación piloto y evaluación final.

Responsables

- Tutorías de los grupos de trabajo, profesorado participante de los distintos departamentos didácticos, CCP y la persona coordinadora de la formación y la transformación digital del centro.

Recursos

- Medios propios del centro, plataformas institucionales (EducamosCLM / Teams), espacios al aire libre (huerto escolar) y herramientas digitales de elaboración propia. No se precisan recursos económicos extraordinarios.

Evaluación

- Rúbrica de evaluación institucional: Valoración del desarrollo de las actuaciones planificadas, la participación y colaboración activa del profesorado, la originalidad de los materiales elaborados y su adecuación a las necesidades formativas detectadas.
- Impacto y transferencia: Análisis de la aplicación práctica de los recursos en el aula, la mejora de la motivación del alumnado y la consolidación de los materiales en un repositorio permanente para cursos posteriores.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 -Mejorar la promoción de la coordinación con todas las instituciones implicadas para modificar niveles graves de absentismo y que hacer de esos contactos una herramienta de trasvase de información e intervención bidireccional que sirva para elaborar exhaustivos protocolos de absentismo, mas funcionales.
 -Detenido seguimiento de la asistencia del alumnado por parte de los-as tutores-as para comunicar inmediatamente la situación para proceder a dar traslado a la familia y al resto de implicados, la situación con el menor.
 -Realizar una profunda orientación académico-profesional con los casos más urgentes para buscar soluciones a la situación absentista:

Objetivo

Llevar a cabo un control exhaustivo de las faltas de asistencia del alumnado en riesgo de absentismo escolar con información.

Actuaciones

- Traslado al profesorado información sobre el alumnado potencialmente absentista en la et apa
 de Primaria, así como de todos aquellos alumnos que los cursos anteriores fueron objeto d e un protocolo de absentismo o presentaron una asistencia irregular.
- Identificación del problema por parte del-a tutor-a, a través del registro diario de asistencia, que lo comunicará inmediatamente a la familia.
- Promoción de la coordinación de todas las instituciones implicadas para modificar las situaciones que facilitan el desarrollo del absentismo escolar. En el caso de no remitir la sit uación, se pondrá en marcha un protocolo de absentismo.
- Desarrollo, en el ámbito escolar, de programas y espacios de potenciación de la autoestima, de
 entrenamiento de habilidades sociales, de la prevención de conductas en riesgo, de ocio y v ida sana y potenciación de la orientación educativa.

Calendario

- La actuación a), en el mes de septiembre.
- La actuación b), en el momento en el que se detecte el problema.
- El resto de actuaciones, todo el curso

Responsables

- Equipo Directivo. Jefatura de Estudios.
- Orientadora.
- Tutores-as.
- PISE+

Recursos

- No precisa de recursos económicos
- Documentos protocolizados

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los
indicadores.Número de historias de absentismo escolar abiertas.

- Número de entrevistas informativas con la familia, llevadas a cabo desde el Centro Educativ o.
- Media de semanas transcurridas desde la detección del absentismo escolar por el Centro Educativo y la apertura de la Historia de absentismo escolar.
- Número y tipo de medidas destinadas a la prevención del absentismo escolar durante el presente curso.

- Número de intervenciones para la adopción de medidas inmediatas y de primeras medidas provisionales.
- Grado de satisfacción del profesorado con el impacto de los programas para la mejora del é xito académico y la prevención del abandono temprano.
- Número de casos derivados al servicio del Ayuntamiento O2.
- Valoración de impacto de la medida O2,
 sobre la prevención del absentismo escolar y la mejora de los resultados escolares.

-Mejorar la necesaria implicación de las familias en la atención de sus hijos-as para su correcto desarrollo
-Plantear programas de intervención familiar por parte de nuestro PISE+
-Optimizar el seguimiento de los protocolos de absentismo desde todas las entidades implicadas compartiendo información práctica que redunde en la mejora y prevención:

Objetivo

Mejorar la participación de las familias en la vida del instituto

Actuaciones

- Desarrollo de actuaciones en el marco de la acción tutorial, por parte de nuestra PISE+ y del departamento de orientación para atraer a las familias al instituto
- Información de ida y vuelta con otras instituciones y recursos socioeducativos que redunde en la mejora de la asistencia al centro y la reducción del absentismo

Calendario

Estas actuaciones tienen recorrido durante todo el curso

Recursos

No precisa de recursos económicos

Evaluación

- Procesual, a lo largo de todo el curso, todo su desarrollo desde el inicio
- Número de entrevistas realizadas a familias, en base a la prevención del absentismo y abandono educativo

-Operativizar nuestros dispositivos de Alumnos Ayudantes y Alumnos Mediadores en el marco de la mediación para la resolución de conflictos. Formar más alumnado y profesorado al respecto.
-Utilizar nuestro recurso PISE+ para desarrollar programas de mejora de la convivencia en grupos más conflictivos
-Realizar reuniones con las familias de los grupos mas complicados para implicarles en la convivencia del aula

-Imponer sanciones y que sean ejecutivas desde el primer momento y no dilatar el cumplimiento de las mismas
-Unificar criterios de unidad entre el claustro para prevenir e intervenir en estos temas
-Aprovechar y rentabilizar la Sala Multitarea para estas acciones:

Objetivo

Contribuir en la elaboración de medidas y actuaciones de carácter preventivo, así como participar en la detección y tratamiento de cualquier manifestación de violencia, como medio para educar desde y en la convivencia.

Actuaciones

- Detección por parte del-a tutor-a aquellos-as alumnos-as con bajo rendimiento y con comportamientos alejados de las normas de convivencia que pudieran ser disruptivos.
- Establecimiento, por parte del tutor con dicho alumnado, de diferentes entrevistas con el fin de descubrir la situación que atraviesa y el entorno que le rodea, valorando si puede existir relación entre su conducta disruptiva y su situación personal y/o familiar.
- Análisis y consideración de las posibilidades de ayuda y solución por parte del centro educativo.
- Tratamiento y refuerzo por parte del tutor, profesores y Jefatura de estudios, intervención del departamento de Orientación, Grupo de Mediación, Alumnos Ayudantes, etc.
- Utilización de agentes externos, como Educadores-as sociales o asociaciones, que pudieran intervenir y colaborar en dicha ayuda si ésta no puede ser facilitada por el centro educativo.
- Mantenimiento de reuniones y colaboración estrecha con las familias o tutores legales de alumnos con problemas de conducta.
- Potenciación de la presencia de los miembros del Equipo Directivo en los pasillos para mejo rar la convivencia, con una finalidad no solo disuasoria por autoridad sino como muestra de disponibilidad y cercanía.
- Favorecer, entre todos, la interiorización del significado de las normas, con el objetivo de que su cumplimiento no sea solo por obligación sino como resultado de una comprensión y de una responsabilidad adquirida.
- Fomento de la coordinación entre Jefatura de estudios, tutores-as y todo el profesorado en la aplicación de las normas de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia.
- Incidencia, desde el inicio, sobre todo en niveles inferiores, en normas básicas esenciales d e comportamiento y convivencia en el aula potenciando la actitud de escucha y respeto a las intervenciones de los otros y expresarse de manera asertiva.
- Colaboración y entendimiento en el cumplimiento de las normas, para un buen funcionamiento del centro y una buena convivencia por parte de toda la comunidad educati va.
- Refuerzo positivo del buen comportamiento, solidaridad y compañerismo.
- Creación de un potente grupo de trabajo de mediación y prevención de la violencia con diferentes perfiles profesionales
- Desarrollo del espacio de trabajo para abordar necesidades educativas asociadas a

alteraciones o manifestaciones socioemocionales que impiden el desarrollo diario de las s esiones de clase sin sobresaltos.

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as.
- Orientador y PISE+
- Juntas de profesores.
- Jefatura de Estudios.
- Profesorado del claustro que forma parte del Equipo de Bienestar
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.

Recursos

- No precisa recursos económicos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de sesiones tutoriales dedicadas a trabajar las normas de convivencia.
- Grado de implicación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia de sus aulas.
- Media porcentual de profesorado conocedor y usuario de diferentes métodos alternativos p ara la mejora de la convivencia.
- Grado de participación de las familias en la mejora de la convivencia del centro.
- Alcance porcentual de a participación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia real del centro

-Realizar actividades encaminadas a trabajar la inteligencia emocional, la asertividad y la educación en valores desde todas las áreas, de manera genérica en todos los grupos y específicamente en el marco del PAT de los primeros cursos
-Unificar criterios en la aplicación de las NCOF y que sea percibida por la Comunidad Educativa
-Aumentar el número de reuniones de la Junta de Delegados, incluso de manera separada por niveles.
-Hacer de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia (P.I.C) el documento que nos guíe para responder a las necesidades actuales
-Formar más alumnado y profesorado mediador para que conozca estrategias de abordaje y mejora:

Objetivo

Facilitar al centro educativo, profesorado, alumnado y familias los instrumentos y los recursos adecuados para desarrollar el plan de igualdad y convivencia escolar que contemple las medid as necesarias
para reforzar un clima positivo para el aprendizaje que permita alcanzar las metas establecidas en el propio Proyecto Educativo.

Actuaciones

- Conocimiento por parte de todos nuestros alumnos, en especial a los de 1º ESO como alumnado nuevo, de nuestras Normas de Convivencia, concienciándoles de la importancia que
 tienen para su formación el respeto de las mismas, así como para contribuir al buen funcio namiento y buen clima de convivencia del centro.
- Gestión de responsabilidades al alumnado acordes a su edad para que tomen conciencia d e que son una parte activa del Instituto.
- Establecimiento de normas básicas de convivencia separándolas en aspectos de tipo conductual y otras referidas al trabajo en clase a nivel de aula con la participación y aportac ión por parte de los alumnos.
- Implicación y compromiso por parte de las familias en la colaboración y participación con e l centro para facilitar el logro de los compromisos adquiridos con sus hijos-as.
- Convalidación, por parte de Jefatura de Estudios, a aquel alumnado amonestado, la sanción a ejecutar con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.
- Consolidación nuestro Equipo de Mediación y Resolución de Conflictos, nuestro Equipo de Alumnos Ayudantes y Equipo de Alumnos Embajadores como canales y recursos en pro de la mejora del clima del centro.
- Creación de nuevos dispositivos de Mediación y Resolución de Conflictos como los Círculos Restaurativos.
- Información a las familias sobre las Normas de convivencia del Centro, lo que suponen, implicándoles en las actuaciones y en el tipo de sanción cuando fuera necesario. Dichas n ormas están publicadas en la página web del centro.

Calendario

- La actuación a) y la h), durante el primer trimestre.
- El resto de actuaciones, durante todo el curso.

Responsables

- Jefatura de estudios.
- Orientador
- Tutores-as
- Juntas de profesores-as.
- Equipo de Mediación.
- Equipo de Alumnos Ayudantes.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato.

Recursos

- No precisa de recurso económico alguno.
- NCOF.
- Normas de Aula.
- Plan de Acción tutorial. Estrategias para Enseñar a Convivir.
- Registro de entrevistas.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de reuniones con las familias para transmitir las NCOF.
- Número de partes de amonestación que se han convalidado con servicios en pro de la comunidad.
- Porcentaje de alumnado formado en mediación.
- Porcentaje de alumnado formado en Alumnos Ayudantes.
- Grado de conocimiento de las normas de aula y su difusión.
- Numero de partes de amonestación por aula y alumno-a.

-Ahondar en el conocimiento por parte del toda la Comunidad Educativa de las NCOF, especialmente el alumnado de nueva incorporación
-Crear nuevos dispositivos de mejora de la Convivencia como son los Círculos Restaurativos y Prácticas Restaurativas
-Mayor implicación por parte de las familias en la aplicación de las normas
-Realizar actividades de formación tipo Escuela de Familias organizadas desde en centro en colaboración con el AMPA sobre el manejo de las normas y límites conductuales.:

Objetivo

Promover e incentivar el uso de procesos de participación, mediación, formación y diálogo como recursos para resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir a lo largo del curso, impulsando la
coordinación, comunicación y participación real y efectiva de todos los sectores de la comunid ad educativa,
contribuyendo de este modo a mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas d e convivencia

Actuaciones

- Participación de los alumnos en charlas informativas referentes a la resolución pacífica de conflictos y de Educación para la Paz.
- Realización de actividades educativas referidas a habilidades sociales, autoestima, motivación y apoyo al alumnado, planificación de objetivos realistas de trabajo

- Realización de actividades encaminadas a trabajar la inteligencia emocional, la asertividad y la educación en valores
- Coordinación entre Jefatura de estudios, tutores y todo el profesorado en la aplicación de las normas de convivencia para que alumno perciba unidad y coherencia.
- Potenciación del grupo de alumnado implicado en la Mediación y Resolución pacífica de los conflictos, cuando estos surjan.
- Facilitación de la formación del alumnado mediador y del profesorado interesado en esta dinámica para que a través de ella, crear un marco disciplinar y epistemológico de estrategias de solución de los conflictos.
- Transmisión, captación y posterior formación de Alumnos Ayudantes que entren a formar parte de este programa, para facilitar la participación de aquel alumnado con mayor es dificultades relacionadas con la convivencia.
- Promoción del funcionamiento de la Junta de Delegados-as.
- Desarrollo el nuevo Plan de Igualdad y Mejora de Convivencia en el marco del Proyecto Educativo.

Calendario

- Todas las actuaciones durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as.
- Juntas de profesores-as.
- Orientador
- Entidades colaboradoras sin ánimo de lucro.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- El documento Marco del Plan de Acción Tutorial, en su desarrollo por ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir.
- Documento Marco del Programa de Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos.
- Las NOCF y las Normas de Aula.
- Ningún recurso económico

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de casos derivados al Equipo de Mediación
- Media de alumnado del que se hace responsable el Equipo de Alumnos Ayudantes
- Grado de satisfacción de los participantes en el curso de formación sobre mediación.
- Número de participantes, profesorado y alumnado en los cursos de convivencia.
- Grado de satisfacción por parte de la Comunidad Educativa con las actividades relacionadas con la mejora de las habilidades sociales que favorezcan la convivencia.

- Número de reuniones llevadas a cabo por la Junta de Delegados-as

-Mejorar la colaboración entre familia y centro educativo utilizando como canal de comunicación la plataforma EducamosCLM, permitiendo que las famiolias esten informadas en todo momento de todos los aspectos de sus hijos-as, manteniendo constante el contacto con profesorado y jefatura de estudios.
-Atraer a las familias a celebrar jornadas o días especiales del instituto para acercarlas a la vida institucional y aumentar la sensación de pertenencia a la Comunidad.
-Utilizar de manera más racional y operativa la agenda escolar para garantizar una mayor comunicación con las familias, especialmente en los niveles inferiores.
-Mejorar la web del centro para acceder a nuestros proyectos
:

Objetivo

Motivar el encuentro y el diálogo entre la familia y el Instituto, como elemento primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y confianza mutua, en el marco del programa PROA+, a través de la coordinación de bienestar, convivencia y buen trato.

Actuaciones

- Transmisión, como canal de comunicación entre el centro y las familias, de la plataforma Educamos CLM, permitiendo a las familias estar informadas de todos los aspectos educativos de
sus hijos y mantener comunicación permanente con tutores, profesores y Jefatura de estudi os. De la misma manera se tendrá en cuenta la página Web del Centro como vehículo de información y comunicación para toda nuestra Comunidad Educativa
- Definición, desde el Centro, de actividades de formación para familias en el marco de colaboración del AMPA, con temas como: límites en casa, hábitos adolescentes, problemas en la
adolescencia, hábitos de estudio, planificación de objetivos académicos, realización de acti vidades educativas referidas a habilidades sociales e inteligencia emocional.
- Celebración, con la implicación de todo el alumnado, de diferentes Jornadas con un tema monográfico como eje vertebrador que acerque a las familias al centro.
- Uso de la agenda escolar por parte de los profesores que garantice una mayor eficacia en la comunicación con las familias.
- Conocimiento del Centro y su Proyecto Educativo por parte de la Comunidad Educativa.
- Sensibilización a las familias de nuestros alumnos de la conveniencia de formar parte del AMPA del Centro.

Calendario

- Las actuaciones a) y d), durante todo el curso.
- Las actuaciones b), e) y f) durante el primer trimestre.
- La actuación c) durante el segundo trimestre.

Responsables

- Equipo Directivo.
- AMPA del instituto.
- Departamentos Didácticos.
- Tutores-as.
- Juntas de profesores-as.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- Plataforma EducamosCLM.
- Agenda escolar.
- Proyecto Educativo del Centro.
- Trípticos o dípticos para conocer el AMPA del instituto

Evaluación.

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Grado de conocimiento y uso de la Plataforma EducamosCLM por parte de las familias.
- Número de visitas a la web del instituto.
- Numero de entrevistas entre profesorado y familias establecidas y recogidas en la Agenda Escolar.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con las Jornadas monográficas.
- Número de afiliados y afiliadas al AMPA de nuestro centro.
- Porcentaje de impacto entre los temas propuestos por el AMPA del centro y su impacto en l a convivencia.

 -Promocionar desde el instituto la educación y el manejo del tiempo libre y el ocio de nuestro alumnado y familias, educando en valores y realizando actividades como recreos activos, nuestro Sello Escolar Saludable, talleres, etc. acordes con los intereses y motivaciones del alumnado.
 -Aprovechar más y mejor la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar:

Objetivo

Planificar, desarrollar y evaluar la convivencia en el centro a través del desarrollo de las competencias social, personal y ciudadana

Actuaciones

- Promoción, en el Centro, de la educación para el tiempo libre y el ocio, entendiendo ambos como una manera satisfactoria de educar en otros valores realizando actividades que se de sarrollen
 en horario en tiempo lectivo, en el marco de un programa de recreos activos dentro de nuest

ro Sello
Escolar Saludable y en la realización de talleres en de recreo, acordes a las motivaciones e intereses del alumnado.

- Impulso del funcionamiento del Consejo Escolar de Localidad, a través de la Directora del IES como consejera del mismo junto con el departamento de Orientación Educativa, con el fin de llevar a cabo la
programación de medidas dirigidas a colaborar en el fomento de la convivencia y a la preve nción del absentismo escolar.
- Trabajo en la programación de actividades complementarias que estén relacionadas con el uso del entorno cercano, de las actividades extracurriculares y los planes de convivencia.
- Consulta a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de los casos que lleguen para darles una respuesta adecuada y adaptada

Calendario

- Todas las actuaciones se desarrollarán durante todo el curso

Responsables

- Equipo Directivo.
- Tutores-as
- Orientador
- Departamentos Didácticos
- Departamento de Educación Física.
- Comisión de convivencia del Consejo Escolar.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- Folletos informativos y divulgativos para hacer más saludables los recreos.
- Propuestas al Consejo Escolar de Localidad sobre convivencia y conflicto.
- Propuesta de actividades complementarias competenciales
- No precisa de recursos económicos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número de alumnado que participa en actividades en los recreos activos.
- Número de actividades que se desarrollan en el marco del programa de recreos activos.
- Actuaciones del Consejo Escolar de Localidad dirigidas a mejorar la convivencia en el centro y a prevenir el conflicto.
- Número de actividades extraescolares relacionadas con las competencias básicas.
- Grado de impacto de las actividades extraescolares en la mejora de la convivencia del cent ro

-Realizar actividades, talleres o charlas informativas relacionadas con la prevención del acoso escolar y el ciberacoso
-Hacer de nuestro P.I.C. el marco de trabajo para la prevención de este tipo de conductas haciendo que sea el instrumento que toda la Comunidad Conozca y respete a través de la celebración de Efemérides o Jornadas de Convivencia en el propio centro o intercentros:

Objetivo

Contribuir a la prevención de la violencia de género a través de la sensibilización e intervención,
involucrando a toda la Comunidad educativa en la prevención, en la detección precoz de casos y en la atención adecuada a las víctimas en el entorno escolar

Actuaciones

- Realización de actividades, talleres o charlas informativas relacionadas con dicho tema.
- Interiorización de igualdad entre todos y respeto a los demás.
- Desarrollo de nuestro Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia como marco de trabajo sobre el que hacer partícipe a toda la comunidad educativa de esta problemática.
- Celebración de diferentes efemérides relacionadas con la convivencia y el buen trato a través de la coordinación de bienestar

Calendario

- Las actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

Responsables

- Jefatura de Estudios.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos
- Orientador
- Organizaciones sin ánimo de lucro.
- Coordinadora de bienestar, convivencia y buen trato

Recursos

- El recurso material marco para este objetivo se centra en el Plan de Igualdad y Prevención de
 la violencia de género que tiene nuestro centro. Estamos en periodo de afianzamiento en relación al mismo.
- Plan de Acción tutorial. Ejes: enseñar a ser persona y enseñar a convivir.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en la prevención de la violencia de género.
- Grado de participación de toda la Comunidad Educativa en el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Número de sesiones del Plan de Acción Tutorial dirigidas a la igualdad y prevención de la violencia de género.
- Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con los organismos sin ánimo de luc ro que participan en la prevención de la violencia de género.
- Porcentaje medio de profesorado, alumnado y familias que participa en la puesta en práctic a de actividades en pro de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género

-Mejorar la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importncia de implicarse de manera activa en la vida escolar y asi construir una comunidad educativa plural y comprometida, y una de las formas de implicación es a través del AMPA
-Tener más reuniones con la junta directiva del AMPA y el Equipo Directivo con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa
-Canalizar y mayor difusión entre todas las familias, estén o no asociadas al AMPA las actividades formativas, preventivas e informativas útiles:

Objetivo

Coordinar con las familias la implicación en la educación de sus hijos-as, diseñando programas conjuntos que permitan actuaciones coincidentes desde distintos ámbitos.

Actuaciones

- Adopción de medidas necesarias con las familias y con el resto de instituciones para asegu rar la asistencia regular y normalizada al centro educativo.
- Seguimiento de los protocolos de absentismo

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as
- Orientadora.
- Jefatura de Estudios.
- Responsables de los Servicios Sociales.

Recursos

- Registros y autorregistros de las sesiones de coordinación.

- Plan Socioeducativo de elaboración conjunta entre el instituto y los SS.SS.
- Listas de control

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores.

- Número y tipo de medidas implantadas en cursos anteriores destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de casos en los que el Centro Educativo ha solicitado Informes sociales complementarios a Servicios Sociales Básicos.
- Número y tipo de medidas implantadas durante el presente curso escolar destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de Informes sociales emitidos
- Número casos cerrados por cese de la situación de absentismo escolar, en los que Educaci ón y Servicios Sociales mantienen intervención con la familia conjuntamente

-Mantener nuestra participación en el Plan Director para mejorar la convivencia y la seguridad,
-Mayor colaboración en la prevención de riesgos de internet y redes sociales con charlas de sensibilización principalmente a 1º y 2º de ESO
-Mejorar los espacios y tiempos de charlas sobre violencia de género, discriminación por cualquier razón, bandas, etc.:

Objetivo

Coordinar con todas las instituciones relacionadas con la atención a menores, diseñando programas conjuntos que permitan actuaciones coincidentes desde distintos ámbitos.

Actuaciones

- Establecimiento de un calendario estable de reuniones con los Servicios sociales de la localidad y con las instituciones y organismos implicados con el objeto de establecer mec anismos de seguimiento del alumnado objeto de intervención

Calendario

- Durante todo el curso

Responsables

- Tutores-as
- Orientador
- Jefatura de Estudios.
- Responsables de los Servicios Sociales

Recursos

- Registros y autorregistros de las sesiones de coordinación.
- Plan Socioeducativo de elaboración conjunta entre el instituto y los SS.SS.
- Listas de control.

Evaluación

- Número y tipo de medidas implantadas en cursos anteriores destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de casos en los que el Centro Educativo ha solicitado Informes sociales complementarios a Servicios Sociales Básicos.
- Número y tipo de medidas implantadas durante el presente curso escolar destinadas a la prevención del absentismo escolar en las que han participado Servicios Sociales Básicos.
- Número de Informes sociales emitidos
- Número casos cerrados por cese de la situación de absentismo escolar, en los que Educaci ón y Servicios Sociales mantienen intervención con la familia conjuntamente.

-Acercar más a nuestro alumnado a la realidad de las redes sociales y la importancia de estar bien informados-as para tomar decisiones ciudadanas
-Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la lectura para estar bien informados en relación a los bulos y demás aspectos que conlleva un mal uso de las redes sociales.
-Impulsar nuestro PIE entre el claustro para contribuir mayormente a una cultura del respeto y del valor a la diversidad
-Diseñar materiales creados por el propio alumnado para lograr un uso responsable de plataformas mediáticas
-Fomentar nuestro PIE en el desarrollo de una alfabetización mediática y analógica para la creación de materiales coeducativos:

Objetivo

- Destacar la importancia de las redes sociales bien entendidas utilizando la lectura como herramienta de conocimiento

Actuaciones

- Fomento de nuestro PIE, proyecto de innovación a partir de un Plan de Lectura potente que abarque no solamente la literatura en papel, sino también el concepto de texto en línea
- Colaboración interdisciplinar como base para avanzar en el Plan de Lectura y en el Proyecto de Innovación como marco institucional
- Alfabetización analógica y digital a partir del trabajo colaborativo interdepartamental

Calendario

- Durante todo el curso y en momentos puntuales donde hay que rendir cuentas sobre nuestra innovación

Responsables

- Coordinadora del Plan de Lectura
- Coordinador del Proyecto de Innovación
- Equipo Directivo
- Departamento de Orientación
- Departamentos Didácticos
- CCP

Recursos

Económicamente el proyecto de innovación conlleva alguna dotación material, pero no existe gasto alguno más.

Evaluación

- Número de sesiones dedicadas a trabajar el Plan de Lectura y el Proyecto de Innovación
- Grado de implicación del alumnado y del profesorado
- Grado de participación de las familias
- Alcance porcentual de la participación de la comunidad educativa en la mejora del Proyecto de Innovación del centro

-Facilitar durante los primeros días de septiembre una relación nominal de usuarios-as del servicio de transporte a las empresas adjudicadas para ello
-Mantener el uso del carnet como documento acreditativo de identidad de cada usuario-a
-Fomentar reuniones periódicas con las empresas encargadas del servicio de transporte para analizar el funcionamiento del mismo
-Continuar con la difusión de las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar:

Objetivos:

- Optimizar y coordinar de forma integral el servicio de transporte escolar del centro, garantizando la correcta identificación de las personas usuarias, una interlocución fluida con las empresas adjudicatarias y la difusión de las ayudas individuales al transporte.
- Asegurar y supervisar que todo el alumnado ocupe de manera rigurosa el asiento asignado en su carné acreditativo, en colaboración con los conductores y las empresas concesionarias, aplicando las medidas disciplinarias correspondientes ante cambios no autorizados para garantizar la seguridad en el servicio. apartados.

Actuaciones

- Remisión de listados de usuarios: Facilitar a las empresas adjudicatarias la relación nominal del alumnado usuario del servicio de transporte durante los primeros días del mes de septiembre.
- Emisión y control del carné acreditativo con plaza asignada: Mantener y exigir el uso del carnet escolar como documento de identidad del usuario, incluyendo en el mismo la asignación fija de su asiento.
- Supervisión activa en ruta: Coordinar con las empresas adjudicatarias y su personal conductor la comprobación diaria de que cada alumno o alumna viaja en la plaza que le ha sido adjudicada.

- Aplicación de medidas correctoras y sanciones: Registrar y comunicar las incidencias detectadas por el personal de transporte en relación con el cambio indebido de asiento, tramitando la sanción correspondiente fijada en la normativa vigente.
- Coordinación y comunicación periódicas: Mantener seguimiento con los representantes de las empresas de transporte para valorar la marcha general del servicio y resolver incidencias puntuales.
- Difusión de ayudas económicas: Continuar informando activamente a las familias sobre los plazos y requisitos de las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar.

Calendario

- Primeros días de septiembre: Elaboración de relaciones nominales, distribución de asientos en los carnés acreditativos y envío de información a las empresas de transporte.
- Durante todo el curso escolar: Supervisión continuada del cumplimiento del asiento asignado, aplicación de sanciones en caso de infracción, mantenimiento de seguimiento y difusión de convocatorias de ayudas.

Responsables

- Equipo Directivo (Secretaría y Dirección), Jefatura de Estudios, tutorías, empresas adjudicatarias del servicio de transporte y personal conductor de las rutas.

Recursos

- Marco Normativo e Institucional: Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro (NOFC), Plan de Convivencia y el Decreto de Transporte Escolar de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Medios Materiales y Tecnológicos: Carnés acreditativos con plaza fijada, listados de usuarios/as, partes de incidencia en ruta y canales institucionales de difusión (página web del centro, plataforma EducamosCLM y comunicación con tutorías).

Evaluación

- Grado de puntualidad y precisión en la remisión de las relaciones de usuarios al inicio de curso.
- Nivel de cumplimiento por parte del alumnado de la ocupación del asiento asignado en su carné.
- Número de partes de incidencia recibidos desde las empresas concesionarias y efectividad en la aplicación de las medidas correctoras impuestas.
- Periodicidad y eficacia de coordinación con las empresas adjudicatarias del servicio.
- Registro e impacto de la difusión realizada sobre las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar entre las familias beneficiarias

-Poner en conocimiento del Servicio de Planificación las incidencias presentadas por familias de usuarios para tomar la medidas necesarias
-Tramitar con celeridad las incidencias presentadas en el Centro por los conductores o responsables de las empresas adjudicadas para poder tomar las medidas necesarias
-Acelerar mensualmente el envío del anexo VII y el VIII para la comunicación de incidencias urgentes
-Verificar y corregir desde el Equipo Directivo el tiempo de duración de la ruta:

Objetivo:

- Establecer un protocolo ágil y eficaz de comunicación y resolución de incidencias relacionadas con el transporte escolar ¿tanto las transmitidas por las familias como las reportadas por los conductores y empresas adjudicatarias¿, agilizando el envío de los partes oficiales y supervisando la duración de las rutas para asegurar la calidad y seguridad del servicio.

Actuaciones

- Comunicación de incidencias de las familias: Poner en conocimiento del Servicio de Planificación las incidencias presentadas por las familias usuarias del servicio para adoptar las medidas correctoras oportunas.
- Tramitación rápida de avisos de las empresas: Gestionar con celeridad en el centro las incidencias trasladadas por los conductores o responsables de las empresas adjudicatarias con el fin de solventar los problemas a la mayor brevedad.
- Envío mensual de anexos de incidencias urgentes: Agilizar y remitir mensualmente la documentación correspondiente a los anexos VII y VIII, destinados a la comunicación oficial de incidencias urgentes del servicio de transporte.
- Supervisión de la duración de las rutas: Verificar y corregir por parte del Equipo Directivo el tiempo de duración de las rutas de transporte escolar para ajustarlas a los parámetros establecidos.

Calendario

- Con carácter mensual: Envío puntual de los anexos VII y VIII para la comunicación de incidencias urgentes.
- A lo largo de todo el curso escolar: Tramitación inmediata de las incidencias presentadas por las familias, conductores o empresas, y supervisión continuada de los tiempos de duración de las rutas por el Equipo Directivo.

Responsables

- Equipo Directivo (Dirección y Jefatura de Estudios/Secretaría), tutores y tutoras, Servicio de Planificación de la Delegación Provincial, empresas adjudicatarias del servicio y personal conductor.

Recursos

- Marco Normativo y Documental: Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro (NOFC), Decreto de Transporte Escolar de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y modelos oficiales de partes de incidencias (Anexos VII y VIII).
- Medios Técnicos: Canales de comunicación telemática con el Servicio de Planificación, plataformas de gestión escolar y herramientas de registro de incidencias del centro.

Evaluación

- Puntualidad y regularidad en el envío mensual de los anexos VII y VIII al Servicio de Planificación.

- Tiempo de respuesta y resolución en la gestión de incidencias comunicadas tanto por las familias como por las empresas concesionarias.
- Grado de adecuación y control por parte del Equipo Directivo sobre los tiempos reales de duración de las rutas escolares.

-Aplicar con mas inmediatez las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de las obligaciones de los-as usuarios-as
-Informar a las familias en la reunión grupal de los derechos y deberes que tienen sus hijos-as en el uso del trasporte escolar
-Crear reuniones de carácter trimestral con las familias usuarias para trasladar información y seguimiento de las rutas:

Objetivo

- Garantizar la convivencia y la seguridad en el servicio de transporte escolar mediante la aplicación ágil e inmediata de las medidas correctoras previstas en el centro ante cualquier incumplimiento normativo, reforzando simultáneamente la comunicación, la información y el seguimiento continuo con las familias usuarias.

Actuaciones

- Aplicación inmediata de medidas correctoras: Tramitar y aplicar con mayor inmediatez las sanciones y medidas correctoras contempladas en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC/NCOF) ante el incumplimiento de las obligaciones por parte de las personas usuarias del transporte escolar.
- Información inicial a familias en la reunión grupal: Informar detalladamente a las familias, durante la primera reunión grupal del curso, sobre el catálogo de derechos y deberes que atañen a sus hijos e hijas en relación con el uso responsable del transporte escolar.
- Reuniones trimestrales de seguimiento: Crear y convocar encuentros con carácter trimestral dirigidos a las familias usuarias para trasladar información relevante, evaluar la marcha del servicio y realizar el seguimiento continuado del funcionamiento de las rutas.

Calendario

- Inicio de curso (septiembre/octubre): Exposición de derechos y deberes en la primera reunión grupal con las familias.
- Con periodicidad trimestral: Celebración de las reuniones de seguimiento de rutas con las familias usuarias.
- Durante todo el curso escolar: Aplicación inmediata de medidas correctoras en el momento en que se registre un incumplimiento de las normas de convivencia en el transporte.

Responsables

- Jefatura de Estudios, Equipo Directivo, tutorías y familias del alumnado usuario del servicio de transporte escolar.

Recursos

- Marco Normativo: Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC/NCOF), Plan de Convivencia del Centro y Decreto de Transporte Escolar de la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Medios Informativos y Organizativos: Documentos informativos de derechos y deberes, actas de reuniones y canales institucionales de comunicación (plataforma EducamosCLM).

Evaluación

- Grado de inmediatez y eficacia en la tramitación y aplicación de las medidas correctoras ante las conductas contrarias a las normas de convivencia en el transporte.
- Nivel de asistencia y participación de las familias en la reunión grupal informativa inicial y en los encuentros trimestrales de seguimiento.
- Valoración del grado de satisfacción y nivel de convivencia reflejado en los seguimientos trimestrales de las rutas de transporte.

Consolidar y reforzar los protocolos de convivencia, ciberconvivencia y prácticas restaurativas: gestión socioeducativa de incidencias, mediación escolar y seguimiento desde el despacho de bienestar:

Objetivo

- Actualizar el marco normativo y organizativo del centro en las NCOF, reforzando la prohibición del abandono del recinto y el uso indebido de dispositivos móviles, e incorporando un enfoque socioeducativo basado en prácticas restaurativas, mediación y medidas de protección ante conductas contrarias a la convivencia o situaciones de ciberacoso.

Actuaciones

- Adecuación de normas generales y ciberconvivencia: Tipificar la prohibición expresa de abandonar el recinto escolar o saltar el vallado perimetral, y ampliar el marco digital bajo el epígrafe "Uso del móvil y ciberconvivencia", extendiendo las normas del centro al entorno digital y sancionando el ciberacoso, la suplantación o la difusión de contenidos vejatorios.
- Pautas de conducta y vestimenta: Incorporar criterios de decoro e higiene en el vestuario escolar, prohibiendo prendas de playa (chanclas, bañadores), ropa interior visible o mensajes ofensivos, en consonancia con el entorno educativo.
- Circuito de amonestaciones y Aula de Convivencia: Establecer el procedimiento del "Parte Blanco" con derivación de tareas, comunicación familiar obligatoria en la misma jornada a través de EducamosCLM o teléfono, y revisión semanal de la reincidencia por parte del Equipo de Convivencia.
- Implantación de Prácticas Restaurativas y medidas socioeducativas: Derivar los casos de reincidencia (dos o más partes) al Despacho de Bienestar para aplicar medidas de carácter restaurativo, tales como tutorías individualizadas, acuerdos de convivencia, procesos de mediación escolar y acciones de servicios a la comunidad.
- Tipificación de faltas graves y protocolos oficiales: Catalogar el salto de la verja o el abandono del recinto como falta gravemente perjudicial (sancionada con suspensión temporal de 3 a 5 días y plan de trabajo), e integrar la cláusula marco de remisión al Protocolo Oficial de Acoso Escolar de Castilla-La Mancha.

Calendario

- Inicio de curso: Difusión y revisión de las NCOF actualizadas con toda la comunidad educativa.
- Con carácter semanal: Revisión de partes de incidencia por el Equipo de Convivencia y la Coordinadora de Bienestar.
- A lo largo de todo el curso escolar: Aplicación continua del circuito de partes, activación de medidas restaurativas y cumplimiento del protocolo ante incidencias de ciberconvivencia o acoso.

Responsables

- Equipo Directivo, Equipo de Convivencia, Coordinación de Bienestar, profesorado de guardia, tutores y tutoras, y departamentos didácticos.

Recursos

- Marco Normativo e Institucional: Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) actualizadas, Protocolo Oficial de Acoso Escolar de Castilla-La Mancha (Resolución de 18/01/2017) y Plan de Convivencia del Centro.
- Medios de Gestión: Impresos de partes (Blancos y Rojos), listines de llamadas, plataforma EducamosCLM y espacios del Aula de Convivencia y el Despacho de Bienestar.

Evaluación

- Seguimiento mensual y trimestral del número de partes emitidos (Blancos y Rojos) y tipología de las incidencias registradas en el centro.
- Grado de éxito y aplicación de los procesos de mediación, acuerdos de convivencia y prácticas restaurativas gestionadas desde el Despacho de Bienestar.
- Eficacia en los tiempos de respuesta y comunicación con las familias ante situaciones de conflicto o incumplimiento de las NCOF.

Promover recreos activos, talleres lúdico-expresivos y dinámicas transversales de convivencia mediante actividades culturales, prácticas escénicas y proyectos participativos en los espacios comunes del centro:

Objetivo

- Fomentar la convivencia positiva, la participación activa y el bienestar del alumnado durante los periodos de descanso mediante la implantación de recreos activos (juegos de mesa, ajedrez, taller de teatro, club del cómic, comisión de escenografía y música), vinculados al mismo tiempo a la conmemoración de días clave y a la intervención decorativa y temática en los espacios comunes del instituto con enfoques educativos transversales.

Actuaciones

- Organización de Recreos Activos semanales: Lunes: Juegos de mesa. Martes: Taller de teatro escolar y ajedrez (desarrollo de expresión corporal, dicción e improvisación para la representación de obras o participación en encuentros y festivales). Miércoles: Ajedrez.

Jueves: Club del Cómic. Viernes: Comisión de Escenografía y actividades musicales ("La Banda del Buero").

- Apertura a la incorporación de nuevos talleres: Mantener una estructura abierta e interdisciplinar que permita la propuesta e implementación de nuevos talleres y actividades de recreo a lo largo de todo el curso escolar, en función de las inquietudes del alumnado y las iniciativas presentadas por los departamentos didácticos o el profesorado.
- Planificación y conmemoración de efemérides y días clave: Implicar al alumnado y a los departamentos didácticos en la modificación del mobiliario y la decoración temática del hall y los espacios comunes del centro, a lo largo del curso:
- 26 de Septiembre: Cumpleaños de Buero. El tendedero de los deseos.
- Octubre: Día Mundial de las Bibliotecas (24) y Halloween (30).
- Noviembre: Santa Cecilia (22) y Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25), con iniciativas como el calendario de músicas contra la violencia de género.
- Diciembre y Enero: Día Mundial de los Derechos Humanos (10 de diciembre) y Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero).
- Febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11), Día del Amor (14) y Día de la Justicia Social (20)
- Marzo: Día Internacional de la Mujer (8), Día Mundial de la Poesía, de la Eliminación de la Discriminación Racial, de los Bosques (21) y del Agua (22).
- Abril y Mayo: Día del Buero (1 de abril), Día Mundial del Libro (23), entrega del premio del concurso literario Antonio Buero Vallejo (29), Día del Trabajo (1 de mayo) y Día Mundial contra el Acoso Escolar (2 de mayo).

Calendario

- De lunes a viernes (durante el horario de recreo): Desarrollo de los talleres y actividades de los recreos activos.
- Durante todo el curso escolar: Abierto permanentemente a la recepción, evaluación e implementación de nuevas propuestas de talleres de recreo.
- A lo largo de todo el curso académico: Planificación mensual y montaje rotatorio de las propuestas decorativas y conmemorativas en el hall del centro según el calendario de efemérides.

Responsables

- Profesorado coordinador de los talleres, Departamentos Didácticos implicados, tutorías y Equipo Directivo.

Recursos

- Espacios del Centro: El hall de entrada como espacio expositivo y de intervención visual, aulas específicas para talleres, biblioteca y espacios al aire libre.

Materiales: Juegos de mesa, tableros de ajedrez, material fungible y decorativo para escenografías, equipos de sonido y recursos bibliográficos o digitales proporcionados por los departamentos. No se precisan recursos económicos extraordinarios.

Evaluación

- Nivel de participación y grado de asistencia del alumnado de ESO y Bachillerato en las diferentes propuestas de los recreos activos.
- Incorporación y acogida de los nuevos talleres que se puedan ir sumando a lo largo del curso académico.
- Implicación y colaboración de los departamentos didácticos y comisiones en el diseño y montaje de las temáticas del hall para cada efeméride.
- Valoración del clima de convivencia, el respeto a los espacios comunes y la mejora de las habilidades comunicativas y expresivas del alumnado participante.

Promover un clima de convivencia seguro y la participación activa del alumnado mediante la formación en valores, empatía y concienciación digital del "Proyecto modo avión":

Objetivo

- Consolidar un entorno escolar seguro, sereno y basado en el respeto mutuo, impulsando la convivencia positiva, la cohesión grupal y la participación activa del alumnado a través de sesiones de tutoría y bienestar digital, orientado a la desconexión digital, la salud mental, la protección de la privacidad, la prevención del ciberacoso y el pensamiento crítico frente a los riesgos tecnológicos.

Actuaciones

- Implantación del programa de tutorías de bienestar y convivencia: Desarrollar de forma coordinada en los cursos de ESO los bloques temáticos del proyecto para fortalecer las relaciones interpersonales y la empatía:
 - Presentación del proyecto, valor del "aquí y ahora" y análisis de la fragmentación cognitiva y el respeto en la comunicación presencial.
 - Neurociencia de la atención, economía de la atención y auditoría individual de soberanía digital.
 - Redes sociales, algoritmos y autoimagen (análisis del FOMO, filtros frente a realidad y pautas de higiene emocional).
 - Prevención del ciberacoso y protección de la privacidad (roles ante el acoso, redacción colaborativa del decálogo de chats de clase y responsabilidad legal).
 - Salud mental, sueño y desconexión nocturna (impacto de la luz azul y plan de desconexión sin pantallas en los hogares).
 - Videojuegos, apuestas y patrones adictivos de recompensa en el ocio digital.
 - Pensamiento crítico digital, detección de bulos y contenidos manipulados por inteligencia artificial.
 - Evaluación global del impacto en el clima del centro y construcción de mapas de alternativas de ocio analógico y colaborativo.
- Aplicación del protocolo operativo y normativo de convivencia: Velar por la regla general de móviles apagados y guardados en la mochila durante toda la jornada lectiva y recreos para favorecer la interacción directa, gestionando las excepciones pedagógicas mediante aviso previo a familias y aplicando el régimen sancionador graduado ante incumplimientos.

Calendario

- A lo largo de todo el curso escolar: Aplicación continuada de la normativa de convivencia y desconexión digital en los espacios del centro.
- A lo largo del trimestre: Temporalización progresiva de las sesiones del programa de tutorías específicas del Proyecto Modo Avión en los diferentes niveles de la ESO.

Responsables

- Tutoras y tutores de ESO, Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, Comisión de Convivencia y Equipo Directivo.

Recursos

- Marco Normativo e Institucional: Orden 140/2024 sobre regulación de dispositivos digitales en centros educativos, Plan de Convivencia y Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.
- Materiales Didácticos: Guía docente y cuaderno de tutorías del Proyecto Modo Avión (fichas de casos reales, cuestionarios de sueño, decálogos de aula, guías de bulos y herramientas de evaluación para alumnado y profesorado).

Evaluación

- Grado de satisfacción, clima de convivencia y asimilación del alumnado a través de los cuestionarios anónimos de evaluación de impacto del proyecto (clima escolar, atención y hábitos de convivencia adquiridos).
- Seguimiento del profesorado y tutorías mediante cuestionarios de valoración sobre la utilidad de los materiales y la mejora en la atención y el respeto en el aula.
- Registro y análisis trimestral por parte de la Comisión de Convivencia de la efectividad del protocolo de desconexión y de la reducción de incidencias digitales en el centro.

Concienciar al alumnado sobre la igual importancia del rendimiento académico y el aprendizaje de "ser persona" y "vivir juntos" para la formación ciudadana:

Objetivo

- Transmitir y hacer comprender al alumnado que el proceso educativo en el centro otorga exactamente el mismo valor a la consecución de los resultados académicos en las distintas materias que a la adquisición de las competencias fundamentales para la vida: aprender a ser persona y aprender a vivir juntos, asentando las bases para su formación como ciudadanos responsables, respetuosos, empáticos e inclusivos.

Actuaciones

- Puesta en valor pedagógico de la formación integral: Explicar y trabajar con el alumnado, tanto desde la acción tutorial como en la práctica docente de cada área, que la formación académica y el desarrollo personal y social son dos dimensiones inseparables y de idéntica importancia para su futuro.
- Fomento de la competencia de "Aprender a ser persona": Desarrollar la autoestima, la autorregulación emocional, la autonomía personal y el pensamiento crítico, ayudando a

cada estudiante a construir una identidad madura basada en el respeto propio y el cuidado hacia los demás.
- Inclusión plena e igualdad de oportunidades para todo el alumnado: Garantizar que todo el alumnado sin excepción ¿incluyendo al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACENEAE) y Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) ¿ disponga de las mismas oportunidades de participación, desarrollo y aprendizaje en la vida del centro, promoviendo una cultura de acogida, apoyo mutuo y accesibilidad universal.
- Interculturalidad, convivencia sin prejuicios y antirracismo ("Aprender a vivir juntos"): Trabajar de forma activa el valor de la diversidad cultural, el respeto a los diferentes orígenes e identidades y la lucha frontal contra el racismo, la xenofobia, los estereotipos y cualquier forma de discriminación o prejuicio en el entorno escolar.
- Uso del espacio libre de móviles como marco de convivencia: Aprovechar la desconexión digital promovida en el centro (Proyecto Modo Avión) para reforzar la importancia de la relación interpersonal directa, el diálogo cara a cara y la escucha activa como vías esenciales para aprender a convivir sin interferencias tecnológicas.
- Rechazo absoluto al acoso, discriminación y maltrato: Concienciar sobre la inaceptabilidad de cualquier agresión verbal, física o exclusión social hacia cualquier compañero o compañera, haciendo ver que el respeto a la diversidad y a la dignidad humana es un requisito tan indispensable para superar la etapa escolar como los propios contenidos curriculares.

Calendario

- A lo largo de todo el curso escolar: Integración continua de esta perspectiva en la evaluación del clima de aula, el desarrollo de las materias, las medidas de atención a la diversidad y la convivencia cotidiana en el instituto.

Responsables

- Claustro de Profesorado, tutorías, Departamento de Orientación, Equipo Directivo y Comisión de Convivencia.

Recursos

- Marco Normativo e Institucional: Plan de Atención a la Diversidad (PAD), Plan de Convivencia, Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NCOF) y Proyecto Educativo de Centro (PEC).
- Medios Didácticos: Cuaderno de tutorías sobre bienestar digital y convivencia, dinámicas de educación intercultural y recursos específicos de accesibilidad e inclusión del Departamento de Orientación.

Evaluación

- Grado de concienciación y asimilación por parte del alumnado respecto al valor equivalente entre el esfuerzo académico y la formación en valores de convivencia, inclusión y respeto intercultural.
- Evolución del clima escolar e inclusivo, observando la integración efectiva del alumnado ACENEAE/ACNEE, el descenso de incidentes por motivos de discriminación o prejuicios y

el incremento de actitudes cívicas de ayuda mutua.
- Valoración trimestral por parte del equipo docente, el departamento de orientación y las tutorías sobre la madurez personal, social e inclusiva reflejada por los grupos a lo largo del curso académico.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 -Revisar conjuntamente los instrumentos de evaluación, principalmente en matemáticas, lengua e inglés entre el profesorado de 6º de primaria y de 1º de ESO.
 -Celebrar reuniones trimestrales entre tutores puente, los de 6º de primaria, orientación y PT con los jefes de departamento de secundaria implicados, orientación y sus miembros para establecer líneas de colaboración robustas y abordar tanto aspectos de las programaciones didácticas como la convivencia
 -Coordinarnos con los CEIP de los que recibimos mayoritariamente alumnado y sus coordinadores de proyectos bilingües y establecer acuerdos de para la transición:

Objetivo

- Seguir impulsando la coordinación fluida y periódica con los centros de primaria de los que proceden mayoritariamente nuestros alumnos/as de 1º ESO

Actuaciones

- Trabajo de revisión conjunta de Programaciones didácticas, con el objeto de establecer líneas
 de actuación comunes en cuestiones didácticas y metodológicas, con el objeto de facilitar el tránsito hacia 1º ESO.
- Revisión conjuntamente las pruebas escritas en las materias de Lengua, Matemáticas e inglés, principalmente, tanto de 6º Primaria como de 1º ESO.
- Celebración de reuniones de carácter trimestral entre los tutores puente, tutores de 6º primaria, orientadores y PT para hacer el seguimiento y el análisis conjunto de los resultados académicos de 1º ESO y establecer propuestas de mejora.
- Coordinación en relación con el programa bilingüe, manteniendo reuniones de trabajo con el objeto de establecer una línea de trabajo conjunta entre el coordinador del programa bilingüe del centro y los de los CEIP.
- Traslación a los tutores de 6º la información sobre el ámbito de optatividad de 1º de ESO, a través de un documento elaborado por los departamentos didácticos implicados, con el objeto de que las familias tengan esta información con anterioridad a la formalización de la matrícula.
- Incorporación a nuestro Proyecto Educativo criterios claros sobre cómo abordar el tránsito

del alumnado de primaria a secundaria
- Mantenimiento de la misma línea de coordinación con la presencia de dirección y jefatura d e estudios en las reuniones de los padres/madres de 6º primaria que se convocan en los colegios
con el objeto de tener una primera toma de contacto antes de la reunión que se celebra en nuestro centro.
- Reunión informativa con los padres/madres de 6º Primaria antes de iniciarse el proceso de admisión en el mes de febrero, a fin de darles a conocer nuestro centro.
- Establecimiento de un calendario de reuniones en el tercer trimestre en las que estarán presentes los tutores de 6º primaria, orientador y equipo directivo del IES, de trasvase de información, no solo de carácter curricular, sino también conductual, información esencial d e cara a la definición de los agrupamientos de 1º ESO.
- Celebración de una jornada de Puertas Abiertas para los alumnos de 6º Primaria antes de incorporarse a nuestro centro.
- Elaboración de un Plan de Acogida como seña de identidad del centro para toda la Comuni dad Educativa

Calendario

- Las actuaciones a), b), c) y d), se desarrollarán trimestralmente.
- Las actuaciones e), i) y j), se desarrollarán en el tercer trimestre.
- Las actuaciones f) y h), se desarrollarán en el mes de febrero.
- La actuación f) y k) se desarrollará durante todo el curso.

Responsables

- Tutores-as del IES.
- Tutores-as de los CEIP.
- Coordinadores de bilingüismo.
- Departamentos Didácticos.
- Equipo directivo. Jefatura de estudios.
- Orientador del IES
- Orientadores-as de los CEIP.

Recursos

- Actas de las sesiones de coordinación.
- Modelos de pruebas escritas.
- Guiones para la revisión de las PP.DD.
- Folletos sobre la opcionalidad de nuestro instituto.
- Guiones para el trasvase de información que facilite el tránsito de primaria a secundaria.
- Folletos y documentos gráficos sobre la Jornada de Puertas Abiertas.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento

de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones celebradas entre los CEIP y el IES para abordar el proyecto bilingüe.
- Porcentaje de participación por perfiles en las reuniones de transición y trasvase de información del mes de junio.
- Grado de satisfacción de los tutores-as de los CEIP y los departamentos didácticos en lo que a la coordinación de las programaciones se refiere.
- Grado de consecución de los acuerdos adoptados por parte de los CEIP y del IES en relación a las pruebas escritas.
- Porcentaje y grado de participación de los CEIP en el día de Puertas Abiertas.

-Participar en las jornadas de puertas abiertas organizadas por la UAH para alumnado de bachillerato
-Continuar participando en el prácticum del master de formación del profesorado de las universidades de Madrid o de cualquier ora comunidad autónoma que nos lo solicite
-Colaborar en proyectos de investigación a los que nos inviten a participar
-Reforzar el desarrollo de nuestro PIE en relación con el ApS y poder servir Universidades e Instituto como entidades simbióticas:

Objetivo

- Mantener la colaboración con la UAH y con otras universidades

Actuaciones

- Participación en las jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UAH para los alumnos /as de 2º Bachillerato.
- Colaboración en el desarrollo del Prácticum de alumnos de la UAH.
- Participación en las Jornadas organizadas por la UAH para equipos directivos y orientadores.
- Colaboración en el desarrollo del Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria de alumnos/ as de la UAH o de cualquier otra universidad con la que se tenga firmado un convenio.
- Participación en proyectos de investigación e innovación conjuntamente con las universidades que soliciten colaboración, principalmente la UAH y al UCLM

Calendario

- La actuación c), se desarrollarán en el 1º/2º trimestre.
- Las actuaciones a) y d) se desarrollarán en el 2º/3er. Trimestre.
- La actuación e) se desarrollará según convocatoria

Responsables

- Tutores-as.
- Orientador
- Jefatura de estudios.
- Departamentos Didácticos.

Recursos

- No se precisa recurso económico alguno
- La actuación a), normalmente conlleva el gasto por parte del alumnado del autobús que les conduce hasta Alcalá, ciudad. El resto de la actividad es gratuita
- Folletos de las universidades para colaborar en sus jornadas.
- Documentación adjunta al alumnado de Prácticum y al alumnado de máster.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá un a línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera necesario,
algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluaci ón final en la que aplicaremos los indicadores

- Grado de satisfacción del alumnado que participa en las Jornadas de Puertas Abiertas de l a UAH.
- Grado de satisfacción del Equipo Directivo que acude a las reuniones con la UAH para colab orar en relación a la PAU.
- Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de grado.
- Número de alumnado que recibe el instituto para realizar Prácticum de máster.

-Mejorar la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importncia de implicarse de manera activa en la vida escolar y asi construir una comunidad educativa plural y comprometida, y una de las formas de implicación es a través del AMPA
-Tener más reuniones con la junta directiva del AMPA y el Equipo Directivo con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa
-Canalizar y mayor difusión entre todas las familias, estén o no asociadas al AMPA las actividades formativas, preventivas e informativas útiles:

Objetivo

- Mantener y estrechar la línea de colaboración que venimos desarrollando con el AMPA del centro

Actuaciones

- Continuación en la sensibilización que el Equipo Directivo viene haciendo para que las familias observen la importancia de implicarse de manera activa en la vida escolar de sus hi jos y así construir una comunidad educativa plural y comprometida.
- Celebración de reuniones periódicas entre la Junta Directiva del AMPA y el Equipo Directivo del
 IES, con el fin de conocer las inquietudes de este sector de la comunidad educativa y dar re spuesta, en la medida de lo posible, a las demandas planteadas.
- Canalización y difusión a través de las familias actividades formativas, preventivas e informativas útiles para la educación de sus hijos-as.
- Cesión y préstamo de nuestras instalaciones para cuantas actividades sean promovidas por el AMPA.

- Realización de actividades culturales lúdicas y educativas de forma conjunta que puedan enmarcarse en los Planes del Centro.
- Especial colaboración con nuestro proyecto de Huerto Escolar, aulas hospitalarias, aprendizaje servicio ¿El Buero vuelve al cole¿ y el X Certamen Literario Buero Vallejo,

Calendario

- La actuación a), c), d) y e), se desarrollarán durante todo el curso.
- La actuación b), se desarrollará trimestralmente.

Responsables

- Equipo Directivo: Dirección
- Junta Directiva el AMPA.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos, especialmente el de Lengua Castellana y Literatura, y el de Economía

Recursos

- No precisa de recursos económicos, como tal este objetivo. Algunas de las actividades que se realizan desde el AMPA tienen un coste y otras son totalmente gratuitas

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Numero de reuniones mantenidas entre el IES y el AMPA.
- Grado de satisfacción del IES con el impacto de las actividades organizadas por el AMPA y su repercusión en el funcionamiento del centro.
- Tipología y grado de satisfacción del centro con las actividades propuestas por el AMPA pa ra realizarse en el marco del Plan de Acción tutorial.
- Número de espacios y tiempos usados por el AMPA que han sido prestados para su utilización.
- Grado de impacto de la sensibilización del AMPA sobre las ventajas y procesos del asociacionismo

-Mantener nuestra participación en el Plan Director para mejorar la convivencia y la seguridad,
-Mayor colaboración en la prevención de riesgos de internet y redes sociales con charlas de sensibilización principalmente a 1º y 2º de ESO
-Mejorar los espacios y tiempos de charlas sobre violencia de género, discriminación por cualquier razón, bandas, etc.:

Objetivo

- Mantener la colaboración con la Subdelegación de Gobierno de Guadalajara.

Actuaciones

- Participación en el Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad de los centr os educativos
- Solicitud al Equipo de Participación Ciudadana para impartir charlas informativas dirigidas a las familias de nuestros-as alumnos/
 as de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO, sobre los riesgos de internet y las redes sociales y charlas de sensibilización dirigidas a nuestros alumnos/as de 1º y 2º ESO sobre acoso escolar y ciberbullying, riesgos de internet, bandas violentas, racismo e intolerancia, violencia sobre l a mujer y discriminación, impartidas por expertos de Policía Nacional.
- Solicitud, siempre que se estime necesario y como venimos haciendo desde hace tiempo, la presencia de los ¿agentes
 tutores¿ ante la sospecha de consumo de estupefacientes por nuestros alumnos/as, o ante situaciones de maltrato entre iguales, u otras situaciones que requieran su presencia.

Calendario

- La actuación a), se desarrollará durante el primer trimestre.
- La actuación b)se desarrollará durante el primero/segundo trimestre.
- La actuación c), se desarrollar a demanda.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Tutores-as
- Orientadora.
- CNP y agentes tutores

Recursos

La actividad no precisa de recursos económicos algunos.

- Documentación del CNP para trabajar aspectos de redes sociales y sus peligros en sesione s de tutoría.
- Firma de convenio con la Subdelegación para establecer los cauces para desarrollar el Plan Director.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de sesiones de trabajo con el Equipo de Participación Ciudadana
- Grado de satisfacción de los grupos de alumnado con las charlas establecidas.

- Grado de satisfacción con las actuaciones realizadas en la EHT cuando se producen incidentes incívicos.

-Seguir participando en la celebración de ciertas efemérides y en aquellas iniciativas que nos propongan desde el Ayuntamiento
-Seguir participando en la convocatoria de ayudas para materiales curriculares y actividades extraescolares para familias más vulnerables
-Seguir colaborando desde la concejalía de educación en aspectos relacionados con nuestro proyecto ERASMUS+
-Solicitar la participación de la concejalía de educación en nuestro Certamen Literario Anual a través de un simbólico reconocimiento económico a los-as premiados-as:

Objetivo

- Mantener e impulsar la colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara en su totalidad y en particular con la Concejalía de Educación, Cultura, etc.

Actuaciones

- Participación en la celebración de ciertas efemérides y en todas aquellas iniciativas o actividades que nos propongan desde el ayuntamiento
- Participación en el Consejo Escolar de Localidad cuando se requiera algún asunto de calado
 municipal a través del director del instituto como consejero del mismo por el sector de Orie ntadores Educativos.
- Participación en el desarrollo de programas educativos a través de la Concejalía de Familia:
- Difusión entre el profesorado de todas las actividades promovidas por la Fundación Siglo Futuro y participación institucional en aquellas acciones en que la Fundación nos lo requier a.
- Mantenimiento de la línea de colaboración con la Biblioteca Pública, a través de la organización de visitas de nuestros alumnos/
 as de ESO y difundiendo sus actividades entre la comunidad educativa.
- Participación en la convocatoria de ayudas para materiales curriculares y actividades extraescolares ofertadas por el Ayuntamiento para familias en riesgo de exclusión social.
- Colaboración en el marco del programa Agente Tutor, en la prevención de conductas gravemente atentatorias contra la convivencia del centro.
- Solicitar la participación de la concejalía de Educación en aspectos relacionados con nuestr o Proyecto ERASMUS+

Calendario

- Las actuaciones a), e) y f), se desarrollarán durante todo el curso.
- Las actuaciones b), c), se desarrollarán a solicitud.
- Las actuaciones d) y g), se desarrollarán en primer trimestre o a solicitud

Responsables

- Equipo Directivo: Jefatura de Estudios.
- Orientadora.

- Departamentos Didácticos.
- Coordinadora ERASMUS+

Recursos

- No se precisan recursos económicos.
- Diferentes convocatorias a las que sumarnos.
- Programas ofertados para desarrollar en el marco del Plan de Acción Tutorial.
- Jornadas sobre efemérides y su difusión en el centro.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Numero de reuniones celebradas con el programa Agente Tutor
- Grado de satisfacción del dispositivo de Agente tutor y mejora de las conductas en el alumnado.
- Grado de satisfacción de los usuarios del programa de Prevención de las Drogodependenci as
- Número de solicitudes del Consejo Escolar de Localidad para participar y colaborar en el marco de la institución para mejorar la realidad educativo de nuestro alumnado.
- Numero de participaciones en actividades de la Biblioteca Municipal y de la fundación Siglo Futuro

-Establecer reuniones más periódicas con los Servicios Sociales a fin de hacer más efectivo el seguimiento de aquel alumnado objeto de intervención
-Trasladar al representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar la necesidad de coordinación para el conocimiento del centro y sus necesidades.
-Continuar en la colaboración con el Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores para alumnado en grave riesgo de exclusión social
-Mantener nuestra relación con todas y cada una de las instituciones que reflejamos en nuestra PGA y ampliar a otras que van surgiendo y pueden tener relación con nuestra comunidad educativa.:

Objetivo

- Propiciar desde el Equipo directivo y Departamento de Orientación la necesaria coordinación e
implicación por parte de los Servicios Sociales de Guadalajara así como de los de otras loc alidades de las que proceden nuestros alumnos/as.

Actuaciones

- Establecimiento de reuniones periódicas con los Servicios Sociales a fin de hacer el seguimiento de aquellos alumnos/as objeto de intervención

- Traslado una vez más al representante del Consejo escolar en el ayuntamiento una mayor implicación y coordinación por parte de los SS.
- colaboración con la Fiscalía de Menores y sus técnicas cuando nos lo requieran

Calendario

- Las actuaciones a) y b) se desarrollarán a lo largo del curso.

Responsables

- Equipo Directivo (jefatura de estudios)
- Orientador
- Tutores-a
- Consejo Escolar
- SS.SS y Técnicas de la Fiscalía de Menores

Recursos

- No precisa ningún recursos económico
- Entrevistas
- Escalas de estimación
- Protocolos de programas socioeducativos

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de sesiones y entrevistas realizadas entre los SS.SS. y el propio centro.
- Grado de satisfacción del centro con los protocolos de actuación
- Grado de satisfacción de los responsables de los SS.SS. con las reuniones realizadas con el centro.
- Implicación del Consejo Escolar en la coordinación entre diferentes servicios en esta temáti ca.

-Ampliar las actividades que se realizan conjuntamente con otros IES como concursos literarios, viajes deportivos, juegos grecorromanos, etc. a otros centros y otras actuaciones para mejorar la comunicación con otros centros
-Reforzar nuestras relaciones con el CIFP en aspectos relacionados con la orientación profesional, así como con otros centros de estas enseñanzas.:

Objetivo

- Impulsar la colaboración con otros centros de secundaria y con CEIP de referencia

Actuaciones

- Realización de actividades conjuntas: viajes deportivos, concursos literarios, etc. y participación activa en los Juegos grecorromanos organizados por el Brianda de Mendoza, simposios, etc.
- Establecimiento de espacios y tiempos de comunicación con otros centros educativos que ofrecen enseñanzas de ESO, Formación Profesional y Bachillerato, diferentes a las ofertada s por nuestro centro.
- Realización de nuestro proyecto ¿El Buero vuelve al cole¿ en el marco de la metodología de Aprendizaje de Servicio con el CEIP El Doncel y el CEIP Alvarfañez de Minaya.

Calendario

- Las dos actuaciones las desarrollaremos a lo largo del curso, dependiendo del calendario de l resto de centros.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Juntas de Profesores-as.
- Tutores-as.
- Departamentos Didácticos.
- Orientador

Recursos

- Estas actuaciones no precisan de recursos económicos
- Folletos informativos sobre diferentes actividades.
- Trípticos/
 dípticos sobre enseñanzas de nuestro centro así como intercambio de los mismos entre los diferentes centros.
- Reuniones en el marco de la Coordinación de Orientación Provincial (COP) de intercambio d e información.
- Visitas de trabajo curricular con el CEIP El Doncel y el CEIP Alvarfañez de Minaya.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones dedicadas al intercambio de información en aspectos relativos a los centros que sean de interés (intercentros)
- Grado de impacto de las decisiones adoptadas en la organización y funcionamiento del IES .
- Porcentaje de centros con los que se tiene relación, analizando los CEIP por un lado y los IE S, por otro.
- Grado de impacto de las actividades realizadas en los dos CEIP

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro, tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.
-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

- Colaborar con Administración Educativa en el más amplio sentido del término así como con las Administraciones Públicas en general

Actuaciones

- Continuación con el valioso apoyo, colaboración y asesoramiento de los Servicios de Inspección Educativa.
- Mantenimiento de una colaboración estrecha con la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia para solicitar asesoramiento cuando sea preciso.
- Participación en cuantas iniciativas sean de nuestro interés promovidas por las distintas asesorías de la Administración Educativa en beneficio de nuestro alumnado.
- Colaboración con las iniciativas del CRFP y la asesoría de Formación y de cualquier otro servicio de la Delegación Provincial y de la Consejería de Educación.
- Colaboración con la recientemente creada Unidad de Altas Capacidades en los momentos que precisemos por la escolarización de esta tipología de alumnado en nuestro centro.

Calendario

- Las distintas actuaciones serán desarrolladas a lo largo del curso, estando muy atentos a la s diferentes convocatorias y a solicitud puntual.

Responsables

- Equipo Directivo.
- Responsable de Formación en el centro.
- Orientadora.
- Departamentos Didácticos.
- Claustro.

Recursos

- Las actuaciones no precisan de recursos económicos.
- Diferentes convocatorias que sean publicadas sobre formación
- Registros de intercambio de información con los diferentes servicios de la Delegación.

Evaluación

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá u na línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera

necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

- Número de reuniones mantenidas con la Administración para diferentes temáticas.
- Grado de satisfacción sobre los temas tratados y los acuerdos llegados.
- Grado de impacto en el centro de los temas trabajados

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 -Acercar más a nuestro alumnado a la realidad de las redes sociales y la importancia de estar bien informados-as para tomar decisiones ciudadanas
 -Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la lectura para estar bien informados en relación a los bulos y demás aspectos que conlleva un mal uso de las redes sociales.
 -Impulsar nuestro PIE entre el claustro para contribuir mayormente a una cultura del respeto y del valor a la diversidad
 -Diseñar materiales creados por el propio alumnado para lograr un uso responsable de plataformas mediáticas
 -Fomentar nuestro PIE en el desarrollo de una alfabetización mediática y analógica para la creación de materiales coeducativos:

Objetivo

- Promover el desarrollo de nuestro Proyecto de Innovación implicando a los diferentes órga nos de Gobierno y de Coordinación Didáctica

Actuaciones

- Constitución de un espacio de intervención socioeducativa que nos permita compartir ideas , generar recursos y establecer sinergias entre los miembros participantes en el equipo de APS.
- Acercamiento del alumnado a la realidad socioeducativa de la intervención en el campo de las
 redes sociales, desde las experiencias concretas de jóvenes de secundaria y bachillerato, c readores y consumidores de contenidos digitales.
- Sensibilización respecto de internet y las redes sociales como espacio de convivencia desd e la creación de una campaña educativa en secundaria y bachillerato.
- Creación de grupos de reflexión y creación entre iguales que permitan analizar experiencias, y generar contenidos digitales/analógicos de sensibilización para un uso crítico y saludable de las redes sociales
- Impulso actitudes positivas que contribuyan a una cultura de respeto y del valor de la diversidad en Internet/

realidad analógica, especialmente entre adolescentes y jóvenes, como expresión de activismo social.
- Diseñar materiales de sensibilización para lograr un uso responsable y seguro de las plataformas mediáticas, creados por los propios alumnos, quienes se convertirán en influencers para una vida saludable e inclusiva.
- Fomento de la alfabetización mediática/ analógica entre el alumnado como herramienta para la convivencia y la creación multimedia/analógica coeducativa.

Calendario

- Las actuaciones: a), c), d), e), f), g) : Todo el curso
- La actuación: b): Trimestralmente

Responsables

- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de Departamentos.
- Reuniones de tutores-as.
- Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Reuniones del Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora.

Recursos

- No se precisan recursos económicos. La actuación e) va dotada de un cupo extraordinario de profesorado.

Evaluación

- Número de sesiones en diferentes órganos de coordinación didáctica referentes a la mejora de los resultados.
- Porcentaje de aprobados en las diferentes materias por evaluaciones y al final, en comparación con otros cursos.
- Actuaciones dirigidas desde la tutoría para la mejora y el apoyo de aquel alumnado que estuvo desconectado o razones sanitarias
- Impacto de las acciones palanca del programa PROA+ en los resultados académicos a través de triangulación de agentes y de instrumentos.
- Revisión de las Programaciones Didácticas y observación de su ajuste y evolución a lo largo del curso utilizando diferentes instrumentos como listas de control o escalas de estimación.
- Grado de impacto de las

La evaluación será procesual. En un principio, en cada una de las actuaciones se establecerá una línea base inicial, a la que seguirá un continuo monitoreo de su evolución para observar si fuera
necesario, algún cambio que impida llegar al éxito de la misma, para terminar con un momento de evaluación final en la que aplicaremos los indicadores

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro,

tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.
-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

Mantener especial colaboración en el marco del Programa Erasmus+ con el Servicio de Plurilingüismo para continuar con nuestras movilidades con alumnado y ampliar horizontes con otros centros europeos

Actuaciones

- Movilidades con alumnado a Italia, Polonia y Portugal, con los que tenemos ya lazos bien consolidados
- Ampliación de las relaciones internacionales con un IES de Francia
- Aunque en el marco del Programa Bilingüe, ampliaremos nuestros contactos con un centro educativo Irlandés para promover la inmersión lingüística en países anglófonos

Calendario

- Segundo y tercer trimestre

Responsables

- Director
- Coordinadora Erasmus+
- Departamentos didácticos de Ingles y de Francés
- Departamentos didácticos

Recursos

Dependiendo de las actividades se requiere o no aportación económica de las familias. El programa de inmersión lingüística conlleva un precio y las movilidades Erasmus+ otro, totalmente diferente ya que estas ultimas están subvencionadas por el SEPIE (Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación)

Evaluación

- Numero de movilidades consolidadas
- Grado de satisfacción de cada movilidad, tanto por parte de nuestro IES como de aquellos que nos visitan o visitamos, tanto del profesorado como del alumnado
- Impacto en el aprendizaje de la lengua extranjera del programa de inmersión lingüística
- Número de profesores implicados en las movilidades

Desarrollar iniciativas de aprendizaje-servicio, huerto escolar y estilos de vida saludable

para fortalecer el compromiso cívico y medioambiental en el centro:

Objetivo

- Impulsar proyectos transversales de innovación educativa ¿tales como el espacio "Aula Huerto", iniciativas de sostenibilidad ambiental y proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS) ¿ orientados a conectar el aprendizaje académico con la realidad del entorno, fomentando hábitos de vida saludables, el respeto por el medio ambiente, la responsabilidad cívica y la colaboración solidaria entre los miembros de la comunidad educativa.

Actuaciones

- Implantación y dinamización del "Aula Huerto": Desarrollar actividades prácticas de agricultura ecológica, reciclaje y sostenibilidad en el espacio habilitado en el centro, utilizándolo como recurso didáctico transversal para las diferentes materias científicas, humanísticas y técnicas.
- Promoción de proyectos de Aprendizaje-Servicio (ApS): Articular iniciativas donde el alumnado combine procesos de aprendizaje curricular con un servicio solidario a la comunidad del entorno o del propio instituto, reforzando la empatía, el compromiso social y la participación activa.
- Fomento de hábitos de vida saludable y bienestar físico: Desarrollar campañas y talleres prácticos en colaboración con los departamentos de Educación Física y Biología sobre nutrición equilibrada, prevención de hábitos nocivos, actividad física regular y bienestar emocional.
- Coordinación y difusión interdisciplinar: Integrar las actuaciones de estos proyectos en las programaciones didácticas y difundir los resultados y productos finales elaborados por el alumnado a través de los canales oficiales del centro y del hall de entrada.

Calendario

- A lo largo de todo el curso escolar: Mantenimiento, cultivo y actividades periódicas vinculadas al Aula Huerto y los proyectos de sostenibilidad.
- Trimestralmente: Planificación, ejecución y evaluación de las acciones prácticas de Aprendizaje-Servicio y campañas de vida saludable.

Responsables

- Profesorado coordinador de los grupos de trabajo (Aula Huerto, ApS y EAD), Departamentos Didácticos implicados (Biología, Educación Física, Tecnología etc.), Departamento de Orientación y Equipo Directivo.

Recursos

- Espacios del Centro: Zona exterior del huerto escolar, laboratorios, aulas ordinarias y espacios comunes.
- Materiales: Herramientas de horticultura, material fungible, recursos digitales y bibliográficos aportados por los departamentos. No se requieren dotaciones presupuestarias extraordinarias, salvo ayudas o subvenciones específicas de programas institucionales si procede.

Evaluación

- Grado de participación e implicación del alumnado y del profesorado en las actividades del Aula Huerto y los proyectos de Aprendizaje-Servicio.
- Valoración del impacto formativo en la adquisición de competencias transversales, conciencia medioambiental y hábitos saludables.
- Seguimiento de la ejecución de las actuaciones mediante reuniones de coordinación y revisión de los objetivos planteados al inicio del curso.

Promover el proyecto de innovación educativa «Espacios que Acogen: Convivencia e Inclusión sin Fronteras» para transformar el centro mediante diseño ambiental, justicia restaurativa, sostenibilidad y equidad digital. :

Objetivo

- Implementar de forma transversal el proyecto de innovación integral del centro para dar respuesta a los indicadores del Plan de Mejora, rediseñando los espacios comunes (pasillos, halls y patios), implantando un modelo de justicia restaurativa y círculos de diálogo, creando el «Jardín de los Secretos» (huerto escolar y espacio sensorial) y garantizando la equidad académica y emocional del alumnado con necesidades de atención educativa domiciliaria u hospitalaria mediante recursos digitales y metodologías inclusivas.

Actuaciones

- Rediseño de espacios flexibles (Arquitectura y atmósfera educativa): Acondicionar ergonómica, visual y acústicamente los pasillos, halls y patios para transformarlos en puntos de encuentro, trabajo cooperativo, lectura, mediación y desconexión positiva.
- Implantación de Prácticas Restaurativas y Filosofía del Buen Trato: Sustituir el modelo punitivo por enfoques basados en la ética de los cuidados, la empatía y la reparación del daño mediante la creación de Círculos Restaurativos y Filosóficos, impulsando la figura del Coordinador de Bienestar.
- Creación del «Jardín de los Secretos» (Sostenibilidad y bienestar emocional): Habilitar el huerto escolar y un espacio sensorial/acústico como aula al aire libre para trabajar la autorregulación emocional, la biodiversidad, la economía circular y la metáfora del cuidado interno.
- Desarrollo de «Atención Educativa sin Fronteras» (Aulas Hospitalarias y Domiciliarias): Estructurar un Banco de Recursos Digitales Asíncronos (12 módulos en EducamosCLM/ Teams), kits manipulativos, podcasts emocionales y herramientas de evaluación flexible para asegurar que el alumnado ausente por razones de salud mantenga el vínculo afectivo y la continuidad pedagógica sin sobrecarga.
- Impulso del trabajo interdisciplinar: Conectar la labor de los departamentos de Tecnología, Filosofía, Música, Economía, Inglés, Lengua, Dibujo y Orientación en una iniciativa común de innovación metodológica.

Calendario

- A lo largo de todo el curso escolar: Desarrollo continuo de los círculos restaurativos, las actividades del huerto escolar, la atención digital asíncrona y la dinamización de los espacios flexibles.
- Con carácter trimestral: Evaluación de los indicadores del Plan de Mejora y revisión de la evolución de los cuatro ejes del proyecto en la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.

Responsables

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora, Departamentos Didácticos implicados, Departamento de Orientación, Coordinación de Bienestar y Equipo Directivo.

Recursos

- Espacios del Centro: Pasillos, halls, patios escolares, zona exterior del huerto («Jardín de los Secretos») y aulas específicas.
- Medios Técnicos y Didácticos: Plataforma EducamosCLM/Teams, recursos digitales asíncronos, kits manipulativos, material fungible para escenografía y jardinería, y herramientas de evaluación competencial LOMLOE/DUA.

Evaluación

- Grado de cumplimiento de los indicadores del Plan de Mejora asociados a la participación, la mediación, la reducción de conflictos y la mejora de los resultados académicos.
- Valoración del impacto de los Círculos Restaurativos y del uso de los espacios flexibles en la mejora del clima de convivencia y el bienestar del alumnado.
- Seguimiento del rendimiento, la vinculación emocional y la continuidad pedagógica del alumnado atendido a través del programa de Aulas Hospitalarias y Domiciliarias.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 -Facilitar durante los primeros días de septiembre una relación nominal de usuarios-as del servicio de transporte a las empresas adjudicadas para ello
 -Mantener el uso del carnet como documento acreditativo de identidad de cada usuario-a
 -Fomentar reuniones periódicas con las empresas encargadas del servicio de transporte para analizar el funcionamiento del mismo
 -Continuar con la difusión de las convocatorias de ayudas individuales al transporte escolar:

Objetivo

- Hacer una planificación racional de los itinerarios de las rutas de transporte.

Actuaciones

- Traspaso desde el Equipo Directivo al Servicio de Planificación de la Delegación Provincial de Educación una definición clara de las rutas de transporte y de la modificación de las par adas cuando así se considere conveniente.
- Facilitación a las empresas y a la Delegación Provincial una relación nominal de los alumnos usuarios de este servicio en la primera quincena del mes de septiembre así como remitir cualquier modificación que hubiese en los mismos.
- Facilitación a los alumnos un documento acreditativo que les identifique como usuarios del vehículo y ruta.
- Evaluación del funcionamiento de este servicio al finalizar el curso académico mediante una ficha de valoración de las rutas de transporte.
- Información a los alumnos de la convocatoria de ayudas individuales de transporte y tramitar desde el centro su solicitud.

Calendario

- Las actuaciones a), b) y c), se desarrollarán durante el primer trimestre
- La actuación d), se desarrollará en el tercer trimestre
- La actuación e), se desarrollará según convocatoria.

Responsables

- Equipo Directivo: Director

Recursos

- Relación nominal de listados de usuarios de las dos rutas de transportes
- Carnets personales e intransferibles identificadores de los usuarios y sus puestos.
- Correos electrónicos a familias y empresas adjudicatarias.
- Cuestionarios de opinión

Evaluación

- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público
- Número de alumnos-as becados para este tipo de servicio.
- Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio.

-Poner en conocimiento del Servicio de Planificación las incidencias presentadas por familias de usuarios para tomar la medidas necesarias
-Tramitar con celeridad las incidencias presentadas en el Centro por los conductores o responsables de las empresas adjudicadas para poder tomar las medidas necesarias
-Acelerar mensualmente el envío del anexo VII y el VIII para la comunicación de incidencias urgentes
-Verificar y corregir desde el Equipo Directivo el tiempo de duración de la ruta:

Objetivo

Velar por que los alumnos del centro viajen con las adecuadas medidas de seguridad y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las empresas adjudicatarias.

Actuaciones

1. Puesta, puntualmente en conocimiento del Servicio de Planificación y de Contratación, en s u

caso, las incidencias presentadas por las familias de alumnos usuarios para que se tomen las medidas oportunas cuando la Dirección del centro no tenga capacidad de resolución

Tramitación de las incidencias presentadas en el Centro por los conductores y los responsables de la empresa y tomar las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir e sos incidentes

1. Puesta, puntualmente en conocimiento del Servicio de Planificación y de Contratación, en s u

caso, las incidencias presentadas por las familias de alumnos usuarios para que se tomen las medidas oportunas cuando la Dirección del centro no tenga capacidad de resolución

Tramitación de las incidencias presentadas en el Centro por los conductores y los responsables de la empresa y tomar las medidas oportunas para que no se vuelvan a repetir e sos

Calendario

- La actuación a), b), d) y e), se desarrollarán de manera puntual

La actuación c), se desarrollará mensualmente.

Responsable

- Equipo Directivo: Dirección.

Equipo Directivo: Secretario.

Recursos

- Anexos recogidos en la normativa al respecto

Reuniones de seguimiento

Evaluación

- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios e n lo que a las normas se refiere.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere.

Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad

-Aplicar con mas inmediatez las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento de las obligaciones de los-as usuarios-as
-Informar a las familias en la reunión grupal de los derechos y deberes que tienen sus hijos-as en el uso del trasporte escolar
-Crear reuniones de carácter trimestral con las familias usuarias para trasladar información y seguimiento de las rutas:

Objetivo

Velar por que nuestros alumnos cumplan con los deberes recogidos al respecto como usuarios -as del servicio de transporte.

Actuaciones

1. Aplicación de las medidas correctoras recogidas en nuestras NCOF ante el incumplimiento

de sus obligaciones por parte de algún alumno y como recoge el Decreto que regula la organización y el funcionamiento de este servicio.

1. Información a los padres en la reunión de comienzo de curso sobre los derechos y deberes que tienen sus hijos como usuarios del servicio de transporte, así como de las paradas y su ubicación, kilómetros y tiempos estimados en cada ruta de transporte.

Mantenimiento de reuniones con los padres/madres de los alumnos usuarios de transporte con carácter trimestral independientemente de la de comienzo de curso

Calendario

- La actuación a), se desarrollará de manera puntual.
- La actuación b), se desarrollará en octubre.

La actuación c), se desarrollará trimestralmente.

Responsables

Equipo Directivo: Dirección.

Recursos

- Correo electrónico.

Reuniones telemáticas con las familias usuarias.

Evaluación

- Número de medidas correctoras impuestas desde el Equipo Directivo.

- Número de contactos telemáticos (correo electrónico, telefónico, Teams, etc.) referentes al incumplimiento de las normas básicas de convivencia en las rutas.
- Grado de satisfacción de los usuarios de las rutas de transporte con este tipo de servicios en lo que a las normas se refiere.
- Grado de implicación de las familias y el alumnado en el uso y disfrute de este servicio público en lo que a las normas se refiere.

Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad.

-Seguir manteniendo la fluida comunicación entre la Administración Educativa y el centro, tanto en aspectos pedagógicos como organizativos del funcionamiento del centro y sus servicios.
-Seguir manteniendo el buen funcionamiento con todos los servicios de la Delegación: Inclusión y convivencia, Nuevas Tecnologías, Formación Profesional, Escolarización, Personal, Organización Educativa, Transporte, etc. con los que existe un fluido contacto.:

Objetivo

- Potenciar una coordinación efectiva entre el Centro, la empresa y el Servicio de Transporte de la Delegación de Educación, para el buen funcionamiento del servicio

Actuaciones

- Mantenimiento de una comunicación fluida con los responsables de la empresa y con los conductores de la misma
- Mantenimiento una comunicación fluida con la empresa de acompañantes de las mismas
- Mantenimiento de una comunicación fluida con las unidades responsables del servicio de transportes en la Delegación de Educación.

Calendario

- A lo largo del curso

Responsables

- Equipo directivo: Dirección y Secretario.

Recursos

- Entrevistas

Evaluación

- Grado de satisfacción sobre las decisiones tomadas entre ambas partes.
- Grado de implicación de las partes implicadas en el buen funcionamiento de las rutas.
- Grado de satisfacción del centro con las dos empresas adjudicatarias sobre la calidad de su servicio y su seguridad

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 -Profundizar en diferentes dispositivos de mejora de la igualdad real entre hombres y mujeres a través de nuestro Plan de Convivencia
 -Desarrollar potentes proyectos interdisciplinares y multidepartamentales a partir de diferentes metodologías activas:

Objetivo

- Implementar de forma transversal el proyecto de innovación integral del centro para dar respuesta a los indicadores del Plan de Mejora, rediseñando los espacios comunes (pasillos, halls y patios), implantando un modelo de justicia restaurativa y círculos de diálogo, creando el «Jardín de los Secretos» (huerto escolar y espacio sensorial) y garantizando la equidad académica y emocional del alumnado con necesidades de atención educativa domiciliaria u hospitalaria mediante recursos digitales y metodologías inclusivas.

Actuaciones

- Rediseño de espacios flexibles (Arquitectura y atmósfera educativa): Acondicionar ergonómica, visual y acústicamente los pasillos, halls y patios para transformarlos en puntos de encuentro, trabajo cooperativo, lectura, mediación y desconexión positiva.
- Implantación de Prácticas Restaurativas y Filosofía del Buen Trato: Sustituir el modelo punitivo por enfoques basados en la ética de los cuidados, la empatía y la reparación del daño mediante la creación de Círculos Restaurativos y Filosóficos, impulsando la figura del Coordinador de Bienestar.
- Creación del «Jardín de los Secretos» (Sostenibilidad y bienestar emocional): Habilitar el huerto escolar y un espacio sensorial/acústico como aula al aire libre para trabajar la autorregulación emocional, la biodiversidad, la economía circular y la metáfora del cuidado interno.
- Desarrollo de «Atención Educativa sin Fronteras» (Aulas Hospitalarias y Domiciliarias): Estructurar un Banco de Recursos Digitales Asíncronos (12 módulos en EducamosCLM/ Teams), kits manipulativos, podcasts emocionales y herramientas de evaluación flexible para asegurar que el alumnado ausente por razones de salud mantenga el vínculo afectivo y la continuidad pedagógica sin sobrecarga.
- Impulso del trabajo interdisciplinar: Conectar la labor de los diferentes departamentos y Orientación en una iniciativa común de innovación metodológica.
- Profundización en la igualdad real de género: Desarrollar diferentes dispositivos, acciones y recursos a través de nuestro Plan de Convivencia para afianzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevenir cualquier forma de discriminación por razón de género.
- Articulación de proyectos interdisciplinares multidepartamentales: Impulsar proyectos conjuntos entre distintos departamentos didácticos a partir de la aplicación de metodologías activas que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Calendario

- A lo largo de todo el curso escolar: Desarrollo continuo de los círculos restaurativos, las actividades del huerto escolar, la atención digital asíncrona, las acciones de igualdad y la dinamización de los espacios flexibles.
- Con carácter trimestral: Evaluación de los indicadores del Plan de Mejora y revisión de la evolución de los ejes y proyectos en la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.

Responsables

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), Equipo Impulsor del Plan Estratégico de Mejora, Departamentos Didácticos implicados, Departamento de Orientación, Coordinación de Bienestar y Equipo Directivo.

Recursos

- Espacios del Centro: Pasillos, halls, patios escolares, zona exterior del huerto («Jardín de los Secretos») y aulas específicas.
- Medios Técnicos y Didácticos: Plataforma EducamosCLM/Teams, recursos digitales asíncronos, kits manipulativos, material fungible para escenografía y jardinería, y herramientas de evaluación competencial LOMLOE/DUA.

Evaluación

- Grado de cumplimiento de los indicadores del Plan de Mejora asociados a la participación, la mediación, la reducción de conflictos y la mejora de los resultados académicos.
- Valoración del impacto de los Círculos Restaurativos y del uso de los espacios flexibles en la mejora del clima de convivencia y el bienestar del alumnado.
- Seguimiento del rendimiento, la vinculación emocional y la continuidad pedagógica del alumnado atendido a través del programa de Aulas Hospitalarias y Domiciliarias

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas

- Competencias clave

 Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Participación en el centro

- Comunicación y liderazgo

 Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje

- Formación profesional

 Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades

- Transformación digital
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

 Se realizarán los siguientes grupos de trabajo en nuestro instituto:

 1. **¿El vuelo vuelve al cole¿.** Aprendizaje-Servicio (ApS).

 Descripción: Un proyecto en el que el alumnado de ESO y Bachillerato del IES Antonio Buero Vallejo diseña y lleva a cabo actividades curriculares y de mentoría para los alumnos de 6º de Primaria de los colegios de Guadalajara, Doncel y Alvarfañez de Minaya.

Objetivo: Facilitar la transición natural de los estudiantes de Primaria al instituto, mitigar sus dudas y miedos, y dotar al alumnado mayor de una experiencia práctica de docencia y motivación.

2. Recursos innovadores para la atención educativa en aulas hospitalarias. Innovación y competencia digital / Inclusión.

Descripción: Creación de un banco de recursos digitales asíncronos y herramientas de evaluación flexible en la plataforma EducamosCLM (Teams/Moodle).

Objetivo: Garantizar la continuidad pedagógica, prevenir el abandono escolar y reducir la sobrecarga emocional del alumnado de ESO y Bachillerato que se encuentra en situación de convalecencia prolongada, atención domiciliaria (EAD) o aulas hospitalarias (EAH).

3. ¿Regüerta a empezar: diseño, organización y puesta en valor del huerto escolar¿. Formación transversal e interdisciplinar.

Descripción: Un grupo centrado en la planificación organizativa y estructural del huerto escolar del centro.

Objetivo: Establecer criterios comunes de mantenimiento, planificar los cultivos y las tareas de siembra, y elaborar materiales propios (fichas, calendarios y sistemas de señalización) para convertir el huerto en un recurso educativo estable y transferible a cursos futuros.

4. "Aula Huerto: el huerto como espacio de aprendizaje" . Metodologías activas, participativas e inclusivas.

Descripción: Un enfoque pedagógico enfocado en utilizar el huerto escolar directamente como un aula al aire libre.

Objetivo: Diseñar un banco de propuestas didácticas interdisciplinares adaptadas a distintas materias (como Matemáticas, Lengua, Biología o Plástica) para trasladar el aprendizaje del aula ordinaria a un entorno real, práctico y significativo.

Se desarrollará un Proyecto de Innovación: «**Espacios que Acogen: Convivencia e Inclusión sin Fronteras**»:

Nace de la evaluación del centro para mejorar la convivencia, la coordinación interdisciplinar y la educación socioemocional. Se articula en cuatro ejes clave:

- Espacios Flexibles: Rediseño de pasillos, halls y patios para el encuentro y la mediación.
- Prácticas Restaurativas: Sustitución de castigos por diálogos, empatía y círculos restaurativos/filosóficos.
- El "Jardín de los Secretos": Huerto escolar y espacio para la autorregulación emocional y sostenibilidad.
- Atención Educativa sin Fronteras: Banco módulos digitales y herramientas de

evaluación flexible para el alumnado convaleciente.

Objetivos Principales:

- Transformar los espacios comunes (pasillos, hall, patios) en áreas de convivencia y trabajo cooperativo.
- Implantar la justicia restaurativa y el pensamiento crítico.
- Consolidar el huerto escolar como entorno de calma y bienestar emocional.
- Garantizar la inclusión digital y curricular del alumnado ausente por salud.
- Fomentar el trabajo interdisciplinar entre distintos departamentos.

Evaluación:

- Fases: Inicial (diagnóstica), procesual (seguimiento continuo en CCP) y final (memoria de impacto y satisfacción).
- Criterios: Reducción de partes de convivencia, participación en círculos restaurativos, uso efectivo de los módulos digitales, consolidación del huerto y efectividad de la coordinación docente.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

 Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª Hora	8:25	9:20	60
2ª Hora	9:20	10:15	60
3ª Hora	10:15	11:10	60
Recreo	11:10	11:40	60
4ª Hora	11:40	12:35	60
5ª Hora	12:35	13:30	60
6ª Hora	13:30	14:25	60

7ª Hora	14:25	15:20	60

- Particularidades del centro

Para los cursos de 2º de bachillerato habrá una 7ª hora de 14:25 a 15:20 en las materias de Historia de España, Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.

Reuniones fijas semanales presenciales:

-CCP, miércoles a tercera hora.

-Reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y Orientación, 1º y 2 º ESO viernes 4ª hora, 3º y 4º ESO viernes 2ª hora y 1º y 2º Bachillerato viernes a 3ª hora.

-Para cada departamento didáctico hay programada una reunión semanal en la que sus miembros se reúnen para coordinar sus actuaciones didácticas

Los **horarios del profesorado** cumplen con la normativa vigente y tienen 18 horas lectivas y 26 de permanencia en el centro. Todos tienen una hora de atención a familias. Dos profesores de media jornada tienen 10 horas lectivas por lo que se le ha asignado una guardia y una complementaria menos en lo que correspondería a su media jornada.

Para cubrir las horas del **profesorado ausente** en el centro se han dotado 4 profesores de guardia en cada tramo horario, excepto en una hora que hay 3 profesores para cubrir esa posible ausencia.

Durante los **recreos** habrá un profesor vigilando la zona de baños, otro atendiendo la biblioteca del centro y tres supervisando los patios. La asignación de guardias de recreo es voluntaria a petición de los profesores.

Los horarios de los grupos y profesores están expuestos en la sala de profesores y en el programa de gestión Delphos. Los profesores tutores de ESO cuentan con dos periodos lectivos para ejercer su función de tutores, y uno para los tutores de bachillerato.

Los profesores **Jefes de Departamento** tienen dos periodos lectivos, uno es la asistencia a la CCP y otro para la elaboración y preparación de tareas propias de su función.

El Departamento de Francés y el de Religión, al ser unipersonales, cuentan con una sola sesión lectiva.

***Criterios utilizados en la elaboración de horarios**:

En función del número de profesores con los que el centro cuenta durante el curso 26/27 se ha elaborado el horario para que el alumnado tenga las horas establecidas en el currículo según las instrucciones de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha y se puedan impartir todas las horas tanto lectivas como complementarias.

Se ha intentado hacer una distribución racional de las horas lectivas, evitando que la misma

materia sea siempre a última hora.

El profesor tutor de cada grupo imparte docencia a todos los alumnos del mismo.

Cada profesor cuenta con una hora para atender a las familias.

Se ha atendido a la preferencia de franja horaria sin impartir clase a los profesores con reducción de jornada.

Los profesores con media jornada disponen de un día libre.

Todos los profesores con jornada completa tienen tres guardias.

Los profesores a media jornada tienen dos guardias.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
E1A	Dª. María Teresa García Martínez	Lunes de 10:15 a 11:10
E1A	Dª. María Teresa García Martínez	Miercoles de 9:20 a 10:15
E1B	D. Javier Arguisuelas Jiménez	Lunes de 10:15 a 11:10
E1B	D. Javier Arguisuelas Jiménez	Martes de 9:20 a 10:15
E1C	Dª. Elena Lozano Delgado	Jueves de 9:20 a 10:15
E1C	Dª. Elena Lozano Delgado	Lunes de 11:40 a 12:35
E1D	Dª. Liliana Castillo Luchena	Jueves de 11:40 a 12:35
E1D	Dª. Liliana Castillo Luchena	Miercoles de 13:30 a 14:25
E1E	Dª. Marta de la Cruz Del Castillo	Viernes de 8:25 a 9:20
E1E	Dª. Marta de la Cruz Del Castillo	Viernes de 9:20 a 10:15
E2A	Dª. Aurora Madrid Cid	Jueves de 10:15 a 11:10
E2A	Dª. Aurora Madrid Cid	Martes de 9:20 a 10:15
E2B	Dª. Verónica Calvo Calvo	Lunes de 11:40 a 12:35
E2B	Dª. Verónica Calvo Calvo	Miercoles de 9:20 a 10:15
E2C	Dª. María Rocío Parrizas Irurzun	Miercoles de 10:15 a 11:10
E2C	Dª. María Rocío Parrizas Irurzun	Viernes de 12:35 a 13:30
E2D	D. Fausto José Martín López	Lunes de 9:20 a 10:15
E2E	D. Diego Gómez Sanz	Martes de 8:25 a 9:20
E2E	D. Diego Gómez Sanz	Martes de 9:20 a 10:15
E3A	D. Miguel Ibarra López	Martes de 10:15 a 11:10
E3A	D. Miguel Ibarra López	Miercoles de 9:20 a 10:15
E3B	Dª. Ana González Mayordomo	Martes de 10:15 a 11:10
E3B	Dª. Ana González Mayordomo	Miercoles de 11:40 a 12:35
E3C	Dª. Sara Puche Delgado	Lunes de 9:20 a 10:15
E3C	Dª. Sara Puche Delgado	Martes de 12:35 a 13:30
E3D	D. Gonzalo San Segundo Sánchez	Lunes de 11:40 a 12:35
E3D	D. Gonzalo San Segundo Sánchez	Viernes de 10:15 a 11:10
E3DIV	D. Ricardo Heras Torresano	Lunes de 13:30 a 14:25
E3DIV	D. Ricardo Heras Torresano	Martes de 12:35 a 13:30
E4A	Dª. Sofía Lacasa Casas	Miercoles de 11:40 a 12:35
E4A	Dª. Sofía Lacasa Casas	Viernes de 10:15 a 11:10
E4B	D. Daniel Ricardo Cañas Caro	Lunes de 9:20 a 10:15
E4B	D. Daniel Ricardo Cañas Caro	Viernes de 12:35 a 13:30
E4D	D. David Sánchez Medina	Lunes de 12:35 a 13:30
E4D	D. David Sánchez Medina	Miercoles de 10:15 a 11:10
E4E	D. José Ramón Paramio Pintado	Lunes de 11:40 a 12:35
E4E	D. José Ramón Paramio Pintado	Martes de 10:15 a 11:10

E4DIV	Dª. María Teresa Ibáñez Orcajo	Lunes de 10:15 a 11:10
B1A	Dª. María Calmarza Cuencas	Miercoles de 12:35 a 13:30
B1A	Dª. María Calmarza Cuencas	Viernes de 9:20 a 10:15
B1B	Dª. Alejandra Redondo Jiménez	Lunes de 11:40 a 12:35
B1B	Dª. Alejandra Redondo Jiménez	Miercoles de 9:20 a 10:15
B1C	D. Mario Toledo Sánchez	Lunes de 10:15 a 11:10
B1C	D. Mario Toledo Sánchez	Miercoles de 10:15 a 11:10
B2B	D. Ignacio Guerra Peiró	Jueves de 12:35 a 13:30
B2B	D. Ignacio Guerra Peiró	Martes de 9:20 a 10:15
B2C	Dª. Carmen Serrano Adame	Martes de 10:15 a 11:10
B2C	Dª. Carmen Serrano Adame	Viernes de 11:40 a 12:35
B2D	Dª. Carmen Serrano Adame	Martes de 10:15 a 11:10
B2D	Dª. Carmen Serrano Adame	Viernes de 11:40 a 12:35
B2E	Dª. Esther Giménez Cobo	Jueves de 11:40 a 12:35
B2E	Dª. Esther Giménez Cobo	Martes de 12:35 a 13:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
EXCURSIÓN OCEJON 1º BACH	Actividades extraescolares en horario lectivo
Ruta 74.-Guadalajara - 19002597 - Torija	Transporte Escolar
Ruta 164 - Guadalajara - 19002597 - Torija	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

 Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

 Las aulas se han distribuido consecutivamente para los diferentes cursos, por orden de 1º ESO a 4º ESO.

 1º ESO, de la 101 a la 105A

 2º ESO, de la 201 a la 205

3º ESO, de la 108 a la 111. 3º DIVER en AVP

4º ESO de A a D: de la 206 a la 209, 4ªE en la 106A y 4º DIVER en la 105B

1º BACHILLERATO, en las aulas 105, 106, 106B, 107, 208

2º BACHILLERATO, en las aulas 112, 001, 002 y 003.

Los laboratorios de Biología, Física y Química están a disposición de las necesidades programadas por los diferentes departamentos para prácticas de laboratorio. Así mismo las dos aulas de informática están para impartir materias en las que un equipo informático sea requisito.

El aula de Música: para la impartición de las materias del Departamento de Música y el Salón de Actos que se utiliza como aula polivalente.

La Biblioteca estará abierta los recreos tanto para préstamo de libros como para estudio.

La sala de convivencia es el espacio donde se deriva a los alumnos que, por conductas contrarias a las normas de convivencia del centro son objeto de un parte de amonestación, bajo la supervisión de un profesor de guardia.

Disponemos de un espacio para la convivencia: ¿el despacho de bienestar¿, fundamentalmente de uso para el equipo de convivencia y la aplicación de medidas restaurativas y otra para desarrollo de actividades creativas: Club del Cómic.

En la Sala de Profesores se expone una tabla con aulas libres en cada tramo lectivo por si se necesita para alguna actividad.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arguisuelas Jiménez, Javier	0590 - MATEMATICAS	null	null
Atance Valero, Néstor	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Bravo Moreno, Alicia	0590 - ECONOMIA	null	null
Cabrera Sanz, María Teresa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Cala Borrero, Elia	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Calmarza Cuencas, María	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - PCT-CM	null
Calvo Arévalo, Israel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Calvo Calvo, Verónica	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Campos Castellanos, Javier	0590 - MATEMATICAS	J.EST.ADJ	null
Canalejas García, Cecilia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Cañas Caro, Daniel Ricardo	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Carpintero Bienzobas, Indra	0590 - MATEMATICAS	null	null
Castillo Luchena, Liliana	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null

Catalán Lozano, Ana	0590 - INGLES	J.EST.ADJ - ES.JEF.INT	null
Cruz Del Castillo, Marta de la	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Cuenca Juberias, Julio Marco	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
García Martínez, María Teresa	0590 - TECNOLOGIA	null	null
García Rosas, María Paloma	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Giménez Cobo, Esther	0590 - INGLES	J.DEPARTA - COR PRO EU	null
Gómez Sanz, Diego	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
González García, Antonio	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
González Mayordomo, Ana	0590 - MATEMATICAS	null	null
Guerra Peiró, Ignacio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Heras Torresano, Ricardo	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null
Herráiz Ayuso, María Concepción	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Herraiz Portillo, Marta	0590 - MUSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Ibáñez Orcajo, María Teresa	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Ibarra López, Miguel	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Jiménez Martínez, Estefanía	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
Lacasa Casas, Sofía	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Lavín López, María Isabel	0590 - MUSICA	null	null
López Cristóbal, Bernardo	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
López Sánchez, Rocío	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Losada Morón, Elisa	0590 - INGLES	null	null
Lozano Delgado, Elena	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Madrid Cid, Aurora	0590 - MATEMATICAS	null	null
Marín Rodríguez, Itzíar Rocío	0590 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD	null	null
Martín López, Fausto José	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Mercado Blanco, Jesús	RELIGION	null	null
Mingo Robinet, Elena Leonor	0590 - DIBUJO	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Molina Plaza, Lorena	0590 - INGLES	AS. LING.	null
Moreno García, Lucía	0590 - INGLES	null	null
Nieto Cebrián, Silvia	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Osorio Jorge, Marta	0590 - INGLES	COR B.PRO	null
Padin Chaves, Alba Maria	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	RESP. AEXT	null
Panadero Espinosa, Ana	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Paramio Pintado, José Ramón	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Parra Martín, Inés	0590 - EDUCACION FISICA	EM.EQ.AUX	null
Parrizas Irurzun, María Rocío	0590 - FILOSOFIA	null	null
Peinado Cros, María Paz	0590 - MATEMATICAS	null	null
Peña Andrés, Francisco Javier	0590 - LATIN	EM.JEF.INT - C.PREV. - RESP. B.L. - SECRETARIO	null
Pérez García, César	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Puche Delgado, Sara	0590 - DIBUJO	null	null
Ramiro Martín, María	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Redondo Jiménez, Alejandra	0590 - INGLES	null	null
Ruiz Jiménez, Daniel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
San Segundo Sánchez, Gonzalo	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Sánchez Medina, David	0590 - MATEMATICAS	null	null
Serrano Adame, Carmen	0590 - FILOSOFIA	null	null
Silva Sepúlveda, Alberto Enrique	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	R. PLAN LE	null
Toledo Sánchez, Mario	0590 - ECONOMIA	null	null
Tovar Atance, Verónica	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Villora García, Adrián	0590 - EDUCACION FISICA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Atance Valero, Néstor	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Cala Borrero, Elia	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Calmarza Cuencas, María	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - PCT-CM	null
Cuenca Juberias, Julio Marco	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
García Rosas, María Paloma	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Giménez Cobo, Esther	0590 - INGLES	J.DEPARTA - COR PRO EU	null
Herráiz Ayuso, María Concepción	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null

Herraiz Portillo, Marta	0590 - MUSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Jiménez Martínez, Estefanía	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
López Cristóbal, Bernardo	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
López Sánchez, Rocío	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Lozano Delgado, Elena	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Mercado Blanco, Jesús	RELIGION	null	null
Mingo Robinet, Elena Leonor	0590 - DIBUJO	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Panadero Espinosa, Ana	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Paramio Pintado, José Ramón	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Parra Martín, Inés	0590 - EDUCACION FISICA	EM.EQ.AUX	null
Ramiro Martín, María	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
E1A	García Martínez, María Teresa
E1B	Arguisuelas Jiménez, Javier
E1C	Lozano Delgado, Elena
E1D	Castillo Luchena, Liliana
E1E	Cruz Del Castillo, Marta de la
E2A	Madrid Cid, Aurora
E2B	Calvo Calvo, Verónica
E2C	Parrizas Irurzun, María Rocío
E2D	Martín López, Fausto José
E2E	Gómez Sanz, Diego
E3A	Ibarra López, Miguel
E3B	González Mayordomo, Ana
E3C	Puche Delgado, Sara
E3D	San Segundo Sánchez, Gonzalo
E3DIV	Heras Torresano, Ricardo
E4A	Lacasa Casas, Sofía
E4B	Cañas Caro, Daniel Ricardo
E4C	Moreno García, Lucía
E4D	Sánchez Medina, David
E4E	Paramio Pintado, José Ramón
E4DIV	Ibáñez Orcajo, María Teresa
B1A	Calmarza Cuencas, María
B1B	Redondo Jiménez, Alejandra
B1C	Toledo Sánchez, Mario
B2A	Osorio Jorge, Marta
B2B	Guerra Peiró, Ignacio
B2C	Serrano Adame, Carmen
B2D	Serrano Adame, Carmen
B2E	Giménez Cobo, Esther

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso

	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	En base a la necesidad. Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Quincenal, según necesidad y horario
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

 Programa anual de actividades extracurriculares

 Durante el presente año académico, la profesora Dª Alba Padín, del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, es la responsable de las Actividades Extracurriculares y Complementarias.

 Muchas de las actividades que programan los departamentos, y que se recogen a continuación estarán sujetas para su realización al correcto funcionamiento del centro, a la disponibilidad de los recursos necesarios y a la priorización del rendimiento académico del alumnado. Su realización efectiva se regirá por las siguientes condiciones organizativas:

 Disponibilidad y cobertura de profesorado: La realización de cualquier actividad requerirá la suficiente cobertura docente y la autorización previa de los departamentos o equipos correspondientes, garantizando que queden cubiertas las necesidades de atención lectiva ordinaria del centro.

Compatibilidad con el calendario académico y de evaluaciones: Las actividades extraescolares no podrán interferir en los periodos críticos de evaluación, exámenes parciales o finales, ni en el desarrollo ordinario de las sesiones de evaluación del alumnado participante.

Organización de espacios y tiempos: La planificación estará supeditada a la disponibilidad de las instalaciones del centro (aulas, pabellón, salón de actos, etc.) y a la compatibilidad con los horarios generales, evitando alterar el normal transcurso de la jornada escolar.

Participación y voluntariedad: La programación mantendrá el carácter voluntario, inclusivo y no discriminatorio de las actividades, respetando los criterios de participación aprobados por el Consejo Escolar.

Suficiencia de recursos y viabilidad económica: En los casos que requieran aportaciones económicas, gestión de transportes o contrataciones externas, la actividad quedará condicionada a la cobertura de los costes mínimos establecidos y a las autorizaciones administrativas pertinentes.

Nota: El centro se reserva el derecho de modificar, aplazar o suspender cualquiera de las actividades programadas si concurren circunstancias organizativas sobrevenidas, falta de recursos humanos o cualquier otra causa de fuerza mayor que impida garantizar su normal desarrollo.

Primer trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Madrid ¿ Museo de Anatomía Javier Puerta	Alumnado de Anatomía Aplicada de 1.º de Bachillerato	Biología	No especificada
Universidad de Alcalá ¿ Feria de la Ciencia	Alumnado de 1.º de Bachillerato	Biología	No especificada
Laboratorio de Artes Mixtas (Guadalajara) ¿ Participación del Club del Cómic en el Encuentro de Autoedición, Ilustración y Artes Gráficas Turbo	Club del Cómic	Lengua Castellana y Literatura	Octubre de 2026 *(Duración no especificada)*
Pico Ocejón ¿ Senderismo al Pico Ocejón	Alumnado de 1.º de Bachillerato	Educación Física	Octubre *(Duración no especificada)*
Entorno natural cercano ¿ Senderismo en un entorno natural cercano	Alumnado de 2.º de ESO	Educación Física	Diciembre *(Duración no especificada)*
Entorno natural cercano ¿ Senderismo en un entorno natural cercano	Alumnado de 3.º de ESO	Educación Física	Diciembre *(Duración no especificada)*
Centro escolar / Entorno escolar ¿ Carrera solidaria ¿La Vuelta al Cole¿ (en colaboración con la Fundación Unoentrecienmil)	Todo el alumnado	Educación Física	Diciembre *(Duración no especificada)*
Guadalajara ¿ Festival de Cine Comprometido de Guadalajara (FESCIGU)	Alumnado de 2.º de Bachillerato	Dibujo / Educación Plástica	No especificada
Centro escolar ¿ Creación del mural ¿Nuage des mots¿	Alumnado de 1.º de ESO	Francés	No especificada
Centro escolar ¿ Concurso ¿Postales pour Noël¿	Todos los cursos con la materia de Francés	Francés	No especificada
No especificado ¿ Olimpiada Matemática de Bachillerato	Alumnado de Bachillerato	Matemáticas	Prevista para diciembre de 2026 *(Duración no*

			especificada)
Guadalajara ¿ Asistencia al Festival Solidario de Cortometrajes de Guadalajara (FESCIGU)	No especificado	Filosofía	Comienzos de octubre *(Duración no especificada)*
Alcalá de Henares ¿ Festival de cortos en inglés ¿ALCINE¿ y gymkana	Alumnado de 3.º de ESO	Inglés	Previsto para noviembre (pendiente de confirmación) *(Duración no especificada)*
Centro escolar (en colaboración con el CPHI de Guadalajara) ¿ ¿English Breakfast¿	Alumnado de 1.º y 2.º de ESO	Inglés	Previsto para diciembre de 2026 *(Duración no especificada)*
Colegio Las Anas ¿ Obra de teatro en inglés de la compañía Hazteatring	Alumnado de 3º y 4º de ESO	Inglés *(según el contexto de la actividad)*	Prevista para el 11 de noviembre (pendiente de confirmación) *(Duración no especificada)*

Segundo trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Madrid ¿ Museo Geominero	Alumnado de 4.º de ESO y 2.º de Bachillerato de Geología	Biología	No especificada
Madrid ¿ The Human Universe	Alumnado de 3.º de ESO	Biología	No especificada
Alcalá de Henares ¿ Visita a los lugares de Cervantes	Alumnado de ESO	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
Madrid ¿ Ruta literaria por el Madrid de las Letras	Alumnado de 2.º y 4.º de ESO	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
Madrid ¿ Visita del Club del Cómic a Japan Weekend	Club del Cómic	Lengua Castellana y Literatura	Durante el mes de febrero de 2027 *(Duración no especificada)*
No especificado ¿ Participación en el Día de la Poesía (organizado por la Delegación Provincial)	No especificado	Lengua Castellana y Literatura	En torno al mes de marzo de 2027 *(Duración no especificada)*
Andorra ¿ Semana Blanca: viaje de esquí a Andorra.	Alumnado de 1.º a 4.º de ESO	Educación Física	Del 1 al 5 de febrero
Centro escolar ¿ Taller de primeros auxilios (en colaboración con Asociación Críticos y Emergencias, Cruz Roja o centros de salud)	Alumnado de 1.º de ESO	Educación Física	No especificada
Trampoline Park ¿ Parkour en Trampoline Park	Alumnado de 3.º de ESO	Educación Física	Durante el mes de marzo *(Duración no especificada)*
No especificado ¿ Competición deportiva intercentros	No especificado	Educación Física	Durante el segundo o tercer trimestre *(Duración no especificada)*
Guadalajara ¿ Visita al Museo Francisco Sobrino de Guadalajara	Alumnado de todos los cursos de ESO	Dibujo / Educación Plástica	No especificada
Guadalajara ¿ Visita a salas de exposiciones de la ciudad	Alumnado de ESO y Bachillerato	Dibujo / Educación Plástica	No especificada
Sigüenza ¿ Visita a la Fundación Antonio Pérez	Alumnado de ESO	Dibujo / Educación Plástica	No especificada
Guadalajara ¿ Visita al Centro Europeo de	Diferentes grupos y	Economía	No especificada

Empresas e Innovación (recorrido y taller sobre emprendimiento)	materias		
Empresas y centros de trabajo de la zona ¿ Visita a empresas y centros de trabajo	Diferentes grupos y materias	Economía	No especificada *(Según disponibilidad de las entidades)*
Centro escolar / Espacios exteriores ¿ Talleres sobre sostenibilidad, finanzas personales y consumo responsable (colaboración con Ecologistas en Acción o El Rincón Lento)	Diferentes grupos y materias	Economía	Preferentemente para la segunda evaluación *(Duración no especificada)*
Centro escolar ¿ Jour de la Chandeleur: taller de crêpes y trabajo sobre esta festividad	Todos los niveles en los que se imparte Francés (prioridad 1.º y 2.º de ESO)	Francés	2 de febrero *(Duración no especificada)*
Parroquia de El Salvador ¿ Cine espiritual y visita a la parroquia de El Salvador	Alumnado de Religión de ESO y 1.º de Bachillerato	Religión Católica	Coincidiendo con la Semana de Cine Espiritual (entre enero y febrero) ¿ *Duración:* Parte de una mañana
Catedral de la Almudena y Estadio Santiago Bernabéu (Madrid) ¿ Visita y encuentro con una comunidad religiosa (arte, religión y deporte)	Alumnado de Religión de ESO y 1.º de Bachillerato	Religión Católica	Durante el segundo o tercer trimestre *(Duración no especificada)*
Olimpiada Matemática de ESO	No especificado	Matemáticas	Prevista para marzo de 2027 *(Duración no especificada)*
Alcalá de Henares ¿ Visita a la Casa de Hippolytus	No especificado	Clásicas (Latín y Griego)	Prevista para el segundo trimestre de 2027 *(Duración no especificada)*
Inglaterra ¿ Inmersión lingüística en inglés a Inglaterra	Alumnado de 3.º y 4.º de ESO	Inglés	Del 27 de febrero al 4 de marzo
Colegio Las Anas ¿ Obra de teatro en inglés de la compañía Hazteatring	Alumnado de 1.º y 2.º de ESO	Inglés	Prevista para marzo (pendiente de confirmación) *(Duración no especificada)*

Tercer trimestre

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Centro escolar / Entorno natural ¿ Anillamiento científico de aves (en colaboración con la Asociación Aeghitalos)	Alumnado de 1.º de ESO	Biología	No especificada
Entorno natural ¿ Actividad de senderismo (en colaboración con el Departamento de Educación Física)	Alumnado de 3.º de ESO	Biología	Pendiente de concretar
Centro escolar / Provincia ¿ XI Certamen Literario Antonio Buero Vallejo	No especificado	Lengua Castellana y Literatura	Mayo de 2027 *(Bases disponibles desde diciembre de 2026)*
Peña Hueva ¿ Senderismo en Peña Hueva	Alumnado de 1.º de ESO	Educación Física	Mes de abril *(Duración no especificada)*
No especificado ¿ Orientación con mapa y brújula	Alumnado de 4.º de ESO	Educación Física	Meses de abril o mayo *(Duración no especificada)*
No especificado ¿ Senderismo	Alumnado de 4.º de ESO	Educación Física	No especificada
No especificado ¿ Máster de tenis	Alumnado de 1.º a 4.º de ESO	Educación Física	Mes de abril *(Duración no especificada)*
Embalse de Entrepeñas ¿ Jornadas de actividades náuticas (kayak, vela, windsurf, etc.)	No especificado	Educación Física	Mes de mayo *(Duración no especificada)*
Madrid (Museo Nacional Centro de Arte Reina	Alumnado de 3.º y 4.º de ESO	Dibujo /	No especificada

Sofía, Museo Nacional del Prado o Museo Nacional Thyssen-Bornemisza) ¿ Visita a museos y salas de exposiciones	y Bachillerato	Educación Plástica	
No especificado ¿ Participación en las Olimpiadas de Dibujo Técnico	Alumnado de 1.º y 2.º de Bachillerato	Dibujo / Educación Plástica	No especificada
Guadalajara ¿ Participación en el Maratón de Cuentos (cuento bilingüe o trilingüe)	No especificado *(según colaboración entre departamentos: español/ francés/inglés)*	Francés	No especificada
No especificado ¿ Feria de la Ciencia	No especificado	Matemáticas	Finales de abril de 2027 *(Duración no especificada)*
Segóbriga ¿ Asistencia al Teatro Grecolatino de Segóbriga	No especificado	Clásicas (Latín y Griego)	Tercer trimestre de 2027 *(Duración no especificada)*
Guadalajara (Brianda) ¿ Participación en los Juegos Grecorromanos del Brianda	No especificado	Clásicas (Latín y Griego)	Mayo *(Duración no especificada)*

Sin fechar

Lugar/actividad	Grupos	Departamento	Fecha
Guadalajara ¿ Visitas a la Biblioteca Provincial de Guadalajara	Alumnado de 1.º de ESO	Lengua Castellana y Literatura	Fechas asignadas por la institución *(Duración no especificada)*
Centro escolar ¿ Actividades semanales del Club del Cómic	Club del Cómic	Lengua Castellana y Literatura	Semanal *(a lo largo del curso)*
Radio Arrebato ¿ Participación del Club del Cómic en un programa de Radio Arrebato	Club del Cómic	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
No especificado ¿ Participación en certámenes literarios	No especificado	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
Varios espacios / Rutas literarias ¿ Asistencia a representaciones teatrales, encuentros con autores y convocatorias de rutas literarias	No especificado	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
Soria ¿ Visita y ruta literaria por la ciudad de Soria	Alumnado de 4.º de ESO	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
No especificado ¿ Participación en actividades organizadas por otros departamentos y propuestas interdepartamentales	No especificado	Lengua Castellana y Literatura	No especificada
Centro escolar ¿ Ligas internas de distintos deportes	No especificado	Educación Física	Durante los recreos a lo largo de todo el curso
Centro escolar / Entorno deportivo ¿ Talleres de promoción de modalidades físico-deportivas (baile deportivo, lucha y combate, fútbol americano, rugby, calistenia)	No especificado	Educación Física	No especificada
Centro escolar / Varios espacios ¿ Organización de actividades destinadas a conocer y valorar el deporte adaptado (charlas, talleres, gymkanas y/o competiciones)	No especificado	Educación Física	No especificada
Polideportivo San José ¿ Utilización de las instalaciones del Polideportivo San José	No especificado	Educación Física	Según condiciones meteorológicas o necesidades del contenido

Aire libre (plein air) ¿ Jornadas de dibujo y pintura al aire libre	Alumnado de ESO y Bachillerato	Dibujo / Educación Plástica	Cuando las condiciones meteorológicas sean favorables
Guadalajara o Madrid ¿ Asistencia a, como mínimo, un concierto musical	Según la etapa educativa	Música	A lo largo del curso *(Duración no especificada)*
Dentro y fuera del centro ¿ Participación en conciertos y actividades musicales	No especificado	Música	No especificada
Varios espacios / Centro escolar ¿ Participación en eventos como Guadavisión, Musiqueando 2027, El Buero vuelve al cole, actividades con la Asociación La Picota, Día del Buero y otras propuestas	No especificado	Música	Musiqueando 2027 / A lo largo del curso
Espacios externos / Organismos de emprendimiento ¿ Visita a exposiciones o talleres sobre emprendimiento, economía y sostenibilidad	No especificado	Economía	No especificada
Espacios externos (FESCIGU, Economistas sin Fronteras) ¿ Asistencia a sesiones o ciclos de cine	No especificado	Economía	No especificada
Peña la Cabra ¿ Salida a Peña la Cabra (en colaboración con Física y Química) para análisis de desarrollo rural	Alumnado de Bachillerato	Economía	No especificada
Cementerio ¿ Visita al cementerio para la actividad ¿El negocio de la muerte¿ (en colaboración con Física y Química y Lengua Castellana y Literatura)	Alumnado de 4.º de ESO	Economía	No especificada
Centro escolar / Aulas ¿ Visionado y trabajo con películas francófonas	Todos los cursos de ESO (especial incidencia en 3.º de ESO)	Francés	No especificada
Académie de Créteil (Francia) ¿ Viaje académico de intercambio	No especificado	Francés	No especificada
Huerto Escolar ¿ Colaboración con el proyecto/ grupo de trabajo Huerto Escolar	No especificado	Francés	No especificada
Centro escolar ¿ Inscripción y preparación para las pruebas oficiales B1 DELF (sección Plurilingüismo)	Alumnado seleccionado	Francés	No especificada
Otras actividades de interés que puedan surgir a lo largo del curso	No especificado	Religión Católica	A lo largo del curso
Universidad de Alcalá de Henares ¿ Participación en la Semana de la Ciencia	No especificado	Matemáticas	No especificada
Centro escolar ¿ Participación en el ¿Día del Buero¿ mediante talleres	No especificado	Matemáticas	No especificada
Centro escolar ¿ Participación en el Día de la Mujer y el Día de la Niña y la Ciencia (programa ¿No más Matildas¿, proyección de vídeos o película *Talentos ocultos*)	No especificado	Matemáticas	No especificada
Centro escolar / Colegios ¿ Participación en el grupo de trabajo ¿El Buero vuelve al Cole¿	No especificado	Matemáticas	No especificada
Centro escolar ¿ Taller de ajedrez	No especificado	Matemáticas	Recreos de los miércoles
Centro escolar ¿ Celebración del Día del número PI	No especificado	Matemáticas	No especificada
Museos y salas de exposiciones ¿ Visitas a museos y exposiciones de Latín, Griego y Cultura Clásica	No especificado	Clásicas (Latín y Griego)	A lo largo del curso
Congreso de los Diputados (Madrid) ¿ Visita al Congreso de los Diputados	No especificado	Filosofía	No especificada
No especificado ¿ Participación en la Olimpiada Filosófica de Castilla-La Mancha y Olimpiada Filosófica Nacional	Modalidades: Dilema para 4.º de ESO y Disertación para 1.º de Bachillerato	Filosofía	No especificada
Guadalajara ¿ Participación en la Liga de Debates de	Uno o varios grupos	Filosofía	No especificada

Guadalajara			
No especificado ¿ Colaboración, preparación y asistencia a la II Liga de Debates	No especificado	Filosofía	No especificada
Centro escolar / Varios espacios ¿ Realización o participación en actividades audiovisuales	No especificado	Filosofía	No especificada
Centro escolar ¿ Participación en el programa Vida Saludable (inteligencias múltiples, kinestésica-corporal y psicología del deporte)	No especificado	Filosofía	No especificada
Guadalajara ¿ Visitas a la Biblioteca Pública de Guadalajara	Según necesidades de las asignaturas	Filosofía	No especificada
Museo Reina Sofía / Museo de la Ciencia ¿ Visitas a museos	No especificado	Filosofía	No especificada
Varias ubicaciones ¿ Visitas a exposiciones	No especificado	Filosofía	Según oferta disponible
No especificado ¿ Asistencia a conferencias	No especificado	Filosofía	No especificada
Andorra ¿ Colaboración en la preparación del viaje de estudios a Andorra (con Educación Física)	No especificado	Filosofía	No especificada
Varias ubicaciones ¿ Otras salidas que se me me oferten y resulten adecuadas	No especificado	Filosofía	No especificada
Trillo ¿ Visita al Centro de Información de la Central Nuclear de Trillo	Alumnado de Física y Química de 4.º de ESO	Física y Química	Pendiente de concretar
Guadalajara ¿ Visita guiada en inglés por la Guadalajara monumental (guía de la Oficina de Turismo)	Alumnado de 3.º y 4.º bilingüe	Inglés	No especificada
CC Ferial Plaza (Guadalajara) ¿ Sesiones de cine en V.O.S.	Distintos cursos de ESO	Inglés	Diversas salidas a lo largo del curso (fechas por determinar)
Madrid ¿ Visitas culturales y artísticas a museos y espacios culturales clave	No especificado	Inglés	Fechas por determinar
Madrid ¿ Safari urbano en inglés sobre arte urbano (en colaboración con el departamento de Artes)	No especificado	Inglés	Fecha por determinar
No especificado ¿ Week Camp	Alumnado de 1.º y 2.º bilingüe	Inglés	Fechas por determinar
Guadalajara ¿ Actividad guiada por Guadalajara donde el alumnado ejercerá como guía turístico	Alumnado de 2.º de ESO	Inglés	No especificada
Centro escolar ¿ Charlas culturales de Burlington Books	No especificado	Inglés	Únicamente en año de cambio de libro
Por determinar ¿ Viaje de fin de curso (supeditado a acompañamiento del profesorado, participación mínima y fechas adecuadas)	Alumnado de 4.º de ESO y/o 1.º de Bachillerato	Viaje de fin de curso	Por determinar *(Su realización no está garantizada de antemano)*

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

 La ejecución del presupuesto la veremos tomando como fecha 1 septiembre 2026.

- Ingresos estimados: 123.537,45 €
- Gastos estimados 123.537,45 €

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2026

En 2026, dependiendo de cómo se desarrolle el año, tendremos los siguientes objetivos, tal y como ya los marcamos para el curso 2025-26 en PGA. Añadimos en objetivos del Presupuesto los que queremos alcanzar para el segundo semestre, que no están contemplados en PGA:

1.- SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

A cargo del IES, cuenta 201

- Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas.
- Erradicar **la práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años.

A cargo de la Junta: concepto 612, cuenta 21411 OBRAS RAM

- Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016,** dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM)**
- Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y Polideportivo. **(OBRA RAM)**
- Poner **canalón en Edif Tecnología (OBRA RAM)**
- Renovar pintura **zona parking (OBRA RAM)**
- Terminar la burocracia de las **placas fotovoltaicas. (OBRA RAM)**
- Renovar puertas y ventanas**. (OBRA RAM)**
- Trabajos de albañilería en aulas y pasillos**. (OBRA RAM)**

2.- RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- A cargo de la Junta: **Renovación de los sillones del salón de actos**, para mejorar la proyección del centro en reuniones y actividades con las familias y agentes externos, eliminados por la pandemia. **(OBRA RAM)**
- Pintar **pizarras d**eterioradas.

3.- REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2025-26 en talleres y polideportivo.
- Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza**.
- **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta ¿material de oficina¿. Seguir con el fomento del uso de plataformas digitales.
- **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura.

4.- OTROS.

- Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc.
- **Actividades extracurriculares y complementarias** fuera del IES y Viaje Fin de curso.
- Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ¿) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpíadas filosóficas, matemáticas¿, campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides¿) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos:
- X Certamen Literario A. Buero Vallejo.
- Respecto a proyectos europeos, desarrollar: KA 121 (2025) (movilidad profesores y alumnos)
- Programas y Proyectos en los que participamos también son PISA+, PROA+, Plan lectura Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización e Innovación.

INGRESOS ESTIMADOS 2026:

TOTAL PRESUPUESTO 2026: **123.537,45 €**

- **SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR 2025: 14.953,93 €**
- Concepto 229 TOTAL: 49.066,42 €
- Recursos generados por IES TOTAL: 5.300,00 €
- Conceptos distintos al 229 TOTAL: 49.000,00 €
- SEPIE y AYTO GU TOTAL: 5.217,10 €

GASTOS ESTIMADOS 2026:

TOTAL PRESUPUESTO 2026: **123.537,45 €**

1. Concepto 229. 73.919,62 €

- 201 RC Edificios 8.000 €
- 202 RC Maquinaria 2.000 €
- 204 RC Mobiliario 0,00 €
- 205 RC Equipos Informáticos 500 €
- 206 Material oficina 4.376,99 €

- 207 Compra Mobiliario y equipos 300 €
- 208 Suministros 14.910,45 €
- 209Comunicaciones 2.000 €
- 211 Seguros 2.500 €
- 212 Gastos diversos 28.332.18 €
- 213Trabajos de otras empresas 11.000 €

2. Concepto distinto 229. 49.617,83 €

- Concepto 612 Obras RAM (luminaria LED y ventanas) 45.000 €
- Concepto 608 Banco de Libros 1.000 €
- Concepto 487 Materiales curriculares 3.508,34 €
- Concepto 605 Dotación equipamiento deportivo 109,49 €

3. Gastos letra b (ingresos recibidos por otras instituciones distintas a la Consejería de Educación JCCM)

- Ayuda AYUNTAMIENTO GUADALAJARA: **GASTOS COMPUTABLES 2026: 2.180,85 €**
- PROYECTOS ERASMUS 2025 **GASTOS COMPUTABLES 2026: 23.128,32 €**

(Estos fueron los Presupuestos presentados al CE y aprobados el 22 de enero de 2026.

ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Teniendo en cuenta la poca asignación recibida **hasta la fecha de 1 de septiembre de 2026,** que asciende a **12.231.46 €** (+ 437,25 de ajuste de retenciones en 2025), el gasto ejecutado NO se corresponde con lo esperado en este momento del ejercicio económico. Veamos lo presupuestado y lo ingresado/gastado a fecha 1 de septiembre de 2026:

El gasto ejecutado corresponde a las siguientes partidas del **CONCEPTO 229:**

a) **RC Edificios (201)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **5.307,89 €**

b) **RC maquinaria, instalaciones y utillaje (202)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **1.434,09 €**

c) **RC mobiliario y enseres (204),** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **0,00 €**

d) **RC Equipos para procesos de información (205),** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **813,12 €**

e) **Material de Oficina (206)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **2.970,11 €**

f) **Compra de Mobiliario y Equipos (207)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **869,00 €**

g) **Suministros (208)**. TOTAL GASTOS EN SUMINISTROS a 1 sept 20266¿¿¿¿¿¿¿¿¿. ¿¿..**10.241,76 €**

- AGUA.¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿..¿¿.¿. 1.449,508€
- ELECTRICIDAD¿¿¿¿¿¿¿¿.¿¿¿¿¿¿¿..¿ 5.308,40 €
- COMBUSTIBLE ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿..¿¿¿¿¿.. 0,00 €
- VESTUARIO¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿..¿ ¿..0,00 €
- MATERIAL DE LIMPIEZA¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿. 3.030,62 €
- MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES¿¿..¿.¿. 381,06 €
- OTROS SUMINISTROS ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.¿. 72,60 €

h) **Cuentas 209, 210 y 211 (Comunicaciones, Transportes y Seguros)** TOTAL GASTADO por IES a 1 de sept 2025: **3.283,83 €**

- 1.565,38 € Comunicaciones
- 0,00 € Transportes
- 1.718,45 € Seguros

i) **Gastos Diversos (212)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **3.957,04 €**

- 21202.Actividades culturales, complementarias y extraescolares. Gasto: **1.920,44 € (en esta cuenta también van Erasmus+ y Plan Corresponsables)**
- 21203.Tributos. Gasto: **117,18 €**
- 21204.Otros gastos diversos. Gasto: **1.919,42 €**

j) **Trabajos Realizados por otras empresas (213)** TOTAL GASTADO por IES a 1 sept 2026: **7.364,45 €**

- Alarmas¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.... 685,92 €
- Mantenimiento de calderas, ascensor y extintores¿¿¿¿.. 2.872,59 €
- Pág. Web ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.. 644,84 €
- Mantenimiento fotocopiadoras ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿... 3.161,10 €

En cuanto a los **GASTOS DIFERENTES AL CONCEPTO 229** TOTAL GASTADO por IES a 1 de sept 2026: **9.506,82 €**

- Concepto 612 OBRAS RAM: ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿9.075,00 €
- concepto 605 Dotación deportiva: ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿. 0,00 €
- Concepto 487. Materiales curriculares ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.¿.¿¿ **413,82 €**
- Concepto 608. Banco libros ¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿.¿¿¿¿..¿¿¿¿.¿¿¿..¿..0,00 €

El gasto en las cuentas se corresponde con lo estimado hasta la fecha de 1 de septiembre.

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2026-2027

1.- SEGUIMOS MANTENIENDO LA PRIORIDAD ABSOLUTA DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

- Continuar con las labores de **mantenimiento periódico** tanto de edificios como de los recintos ajardinados exteriores y pistas deportivas.
- Erradicar **la práctica ilícita del botellón en el IES** (en la zona de pistas deportivas y sus graderíos) cuando se queda vacío el centro. Se han enviado informes al alcalde, concejalía de educación y policía desde hace años.
- A cargo de la Junta: Continuar con el proceso de concienciar a la Administración Educativa para que se dé continuidad al proceso de **la tala de los árboles en mal estado, iniciado ya en 2016,** dado el riesgo que entrañan de caerse, y provocar daños en las personas y bienes. **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Continuar con la instalación **luminaria LED**. En Talleres de Tecnología y edificio ppal. **(OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Poner **canalón en Edif Tecnología (OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Renovar pintura **zona parking (OBRA RAM)**
- A cargo de la Junta: Terminar la burocracia de las **placas fotovoltaicas. (OBRA RAM)**

2. RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS:

- Pintar pizarras deterioradas.

2. 1.- REDUCCIÓN DEL GASTO EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Reducir aún más la factura de luz y para ello vamos a continuar con la instalación paulatina de **luminaria led** durante el ejercicio 2026-27 en talleres y edificio ppal.
- Conseguir **reducir los gastos de material de limpieza**.
- **Reducción paulatina de gasto en papel** en la cuenta ¿material de oficina¿. Seguir con el fomento del uso de plataformas digitales.
- **Reducción del gasto en reparaciones rutinarias de los edificios y construcciones** ya que el trabajo de mantenimiento y acondicionamiento de estos últimos cinco años, hace que las actuaciones a realizar sean más sencillas y de menor envergadura.

4. OTROS.

- Tener **agentes externos** para charlas, actividades complementarias etc.
- **Actividades extracurriculares y complementarias** fuera del IES y Viaje Fin de curso.
- Dar continuidad al estilo de trabajo cooperativo del centro a través de la participación en **proyectos** (proyectos europeos, Plan de lectura, Plan de Convivencia, intercambios con otros países, ¿) y realización de **actividades culturales, extracurriculares y complementarias** (Olimpíadas filosóficas, matemáticas¿, campeonatos deportivos, certamen literario, celebración de efemérides¿) que den mayor visibilidad y mejoren la proyección exterior del centro. Destacamos:
- XI Certamen Literario A. Buero Vallejo.
- Respecto a proyectos europeos, desarrollar:
- KA 121 (movilidad profesores y alumnos)
- Programas y Proyectos en los que participamos también son PISA+, Leemos CLM, Plan de Igualdad y PVG y Plan de Digitalización e Innovación.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

 Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

 - I.1 .- Señas de Identidad del centro: documentos programáticos
 - I.3 .- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente
 - I.4.- Funcionamiento de los órganos de participación
 - I.5.- Clima escolar: convivencia y absentismo
 - I.6.- Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula
 - I.7 Medidas de inclusión educativa.

 Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

 - II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

 Ámbito III. Resultados Escolares

 - III.1.- Resultados académicos del alumnado
 - III.2.- Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

 Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

- IV.1.- Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones
- IV.3.- Vías de comunicación con el entorno

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y mejora

- V.2.- Metaevaluación interna